



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**APLICACIÓN DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO EN LA
PRENSA ESCRITA**

TESINA

Que para obtener el título de
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Presenta:

TERÁN VIDES SONIA

ASESORA:

MTRA. DIANA MARENCO SANDOVAL

MÉXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA 2013





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”.
Michel Foucault

ÍNDICE

∞ Agradecimientos.....	4
∞ Nota introductoria.....	5
∞ La noticia.....	6
∞ Primer acercamiento: la noticia la ocho columnas.....	8
∞ Segundo acercamiento: organización temática de la noticia.....	15
∞ Texto y contexto.....	21
∞ El discurso.....	26
∞ Conceptos teóricos del análisis del discurso.....	33
∞ Análisis del discurso a la noticia impresa.....	39
∞ Nota Concluyente.....	54
∞ Bibliografía.....	56
∞ Hemerografía.....	59

AGRADECIMIENTOS

A Emiliano y Valentina por ser mi mayor inspiración, por dejarme ser su mamá. Porque todo mi corazón y espíritu son suyos.

A mi esposo Tenoch por ser mi soporte y por soportarme, por tu amor, por acompañarme en cada paso y decisión difícil, por nunca soltar mi mano.

A mi papá Miguel Ángel, por darme las bases necesarias para todos mis logros en la vida. Por hacer de mí la mujer que soy. Porque siempre en tus brazos me siento segura.

A mi mamá Pupa, por ser parte de todo, porque cada vez que caigo siempre está tu mano para levantarme. Por ser la mejor de las amigas, por nuestra complicidad.

A mi mamá Elena por cuidar de mí y mi familia desde el cielo.

A mi asesora Diana Marengo Sandoval, por la paciencia, apoyo y confianza que durante muchos años me tuvo.

A mi niña de la calle por esos largas tardes de debates sobre el discurso y el símbolo. Por regalarme los mejores libros sobre el tema.

A mi tía Josefina por darnos siempre su apoyo y ejemplo.

A mi tío Javier (EPD) por enseñarme a leer el periódico con otros ojos.

A mis amigas de la Facultad, Lilitiana, Michelle y Myrna, por compartir conmigo una de las mejores épocas de mi vida.

A Doña Paula y Don Benjamín por su ejemplo de trabajo y esfuerzo diario.

Nota Introductoria

El debate de la profesionalización en el periodismo lleva ya muchos años abierto, pero debido al ámbito multidisciplinario en el que se desarrolla no ha resultado sencillo encontrar acuerdos al respecto; sin embargo, al enfrentar a diario la labor periodística destacan situaciones en las que solo el conocimiento previo teórico –y no solo el práctico- permite obtener los objetivos deseados.

Tal es el caso de las consultoras o departamentos de comunicación social encargados de cuidar, proteger, motivar y generar imágenes positivas. Con cientos de notas publicadas diariamente distribuidas en decenas de medios impresos de circulación nacional y estatal, las Unidades o Departamentos de Comunicación Social son, las heroínas o las culpables de que determinada institución o funcionario sea visto ante la opinión pública como un ídolo o un verdugo. El mejor ejemplo de esto sería el ex presidente mexicano Vicente Fox, quien cometió errores graves en muchos de sus discursos y comentarios, los cuales opacaron radicalmente su imagen, los cuales podrían ser evitados si su equipo de comunicación social hubiera actuado adecuadamente.

De igual manera ocurre con el presidente electo de México, Enrique Peña Nieto, quien en su campaña electoral fue guiado tan adecuadamente por su departamento de comunicación social, que su imagen fue demeritada únicamente cuando el propio candidato hizo comentarios improvisados en escenarios públicos y que aún así, el departamento de Comunicación social trabajó convenientemente para que la información surgiera instantáneamente en los medios de comunicación de forma muy favorable.

Frente a estas nuevas y estilizadas formas de orientar y manejar la información en los medios masivos de comunicación, estos Departamentos o Unidades se ven obligados a agilizar sus instrumentos de análisis y evaluación de la información y tener respuestas inmediatas a las distintas necesidades a las que se enfrentan. Uno de los equipos de trabajo más importante dentro de las Unidades de Comunicación es el encargado del

análisis de la información en la prensa, que además de realizar esta función básica, propone estrategias mediáticas y planifica discursos.

El correcto análisis de la información y una buena planificación de estrategias implementadas por estas unidades, serán quienes preserven la buena imagen de las instituciones o funcionarios, que en lo general se verá reflejado en los medios de comunicación y en los comentarios que en ellos se expongan.

Por ello, la intención de presentar este ensayo es proponer la aplicación metodológica del análisis del discurso a la noticia escrita, y con esto, demostrar que los conocimientos teóricos adecuados son el único instrumento capaz de permitir que el trabajo periodístico obtenga los resultados deseados.

Al agilizar sus sistemas de análisis y evaluación de la información, las Unidades de Comunicación Social podrán actuar de forma más asertiva en la solución de problemas y ofrecer una pronta respuesta.

A pesar de que el análisis en el que se enfocan las unidades de comunicación está basado en radio, televisión y prensa escrita, así como las diversos medios electrónicos dedicados a la información minuto a minuto, este ensayo sólo estará centrado en las publicaciones escritas diariamente y únicamente en las notas informativas, dejando de lado los géneros de opinión, debido a los preceptos teóricos en los que se basa.

La Noticia

Como un primer paso para entender a la noticia como discurso y la necesidad de un análisis metódico de ella es indispensable deducir que la noticia no se caracterizará como una imagen de la realidad, que puede ser correcta o deformada, sino como un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social; y de esta forma es posible construir escenarios políticos o culturales, o personajes públicos de trascendencia nacional, que no lo eran antes de la intervención de los medios de comunicación masiva.

La noticia, la cual será reconocida en este trabajo como discurso periodístico, para poderlo analizar con una base metodológica y científica, puede conceptualizarse de modo muy general como “nueva información” pero es necesario combinar este concepto básico con los medios masivos de comunicación; para ello Van Dijk (1990) presenta una definición más amplia del término como parte de una producción de la “nueva información” en los medios masivos de comunicación:

- 1.- Nueva Información sobre sucesos, objetos o personas;
- 2.- Un programa tipo en el cual se presentan ítems periodísticos;
- 3.- Un ítem o informe periodístico, en el cual se ofrece una nueva información sobre sucesos recientes.

Para comprender con mayor amplitud y crear un concepto generalizado de Noticia, Javier Ibarrola (1991) ofrece las definiciones de algunos escritores:

- Fraser Bond: Noticia es un informe oportuno de todo aquello de interés para la humanidad, y la mejor noticia es aquella que interesa al mayor número de lectores.
- William L. Rivers: Noticia es la oportuna información de los acontecimientos, hechos y opiniones que interesan a un buen número de personas.
- Mitchell Charnley: Información corriente de los sucesos del día puesta al alcance del público.

En términos generales, Javier Ibarrola reconoce como Noticia aquello que es actual, veraz e interesante; y ésta es una definición muy atinada en términos periodísticos; pero para los fines de esta investigación habrá que encontrar más elementos que conforman la noticia y que por sí solos nos permitan entender a ésta como un tipo específico de discurso; a su vez, también entra en debate el concepto de veracidad, el cual no tiene sustento si entendemos a la noticia como una construcción de la realidad y debo enfatizar en la palabra “construcción”, ya que no todo lo que construyen los medios será siempre veraz.

Es así que el discurso periodístico o noticia en un diario se constituye por su estructura y sus usos o funciones. En cuanto a la estructura es necesario tomar en cuenta los problemas de organización, las rutinas periodísticas, los valores, el control corporativo o político y las rutinas de los reporteros y editores para reconstruir la realidad como noticia.

La estructura organizativa que rodea la noticia, esto es, su validez, puede ser negociada entre los miembros de las instituciones periodísticas y las organizaciones objeto de esas informaciones; esto es reconocido por los teóricos como “red de facticidad”.

Como producto de esta red aparece un concepto más, ya que los métodos de fabricación de la noticia y la dependencia de fuentes y documentaciones externas trazan un cuadro ideológico del mundo.

Aquí es posible encontrar puntos que convergen entre Discurso y Noticia, como la importancia en ambos del texto y del contexto, o los lineamientos que les marca la ideología a ambos, para aquellos que conocen y reconocen los periódicos en México es fácil examinar los intereses que manejan estos y por lo tanto, la ideología a la que representa cada uno de ellos.

Primer acercamiento: La noticia de ocho columnas

Para el análisis en la prensa escrita mexicana retomaré ejemplos de los periódicos con mayor tiraje en el mercado nacional; medios que por llegar a un gran número de personas, enajenan los pensamientos y creencias, así como también manipulan directamente la ideología. Estos medios son El Universal, La Jornada, Reforma, Milenio Diario y La Prensa.

Como un pequeño ejemplo de las diferencias ideológicas y de la forma en la que cada periódico reconstruye la realidad dependiendo de sus propias necesidades comerciales, políticas, culturales y sociales, ofrezco la reacción periodística ante la visita del entonces candidato del PRI-PVEM, Enrique Peña Nieto, a la presidencia de la República en la Universidad Iberoamericana, publicados el 12 de mayo de 2012.

MILENIO-SEX/ISA **43%** **25%** **25%** **4.7%** **8.3**

MILENIO NACIONAL SÁBADO 13 de mayo de 2011 www.milenio.com

DIARIO PERIODISMO CON CARÁCTER (011) 57 111 488

INVESTIGA BOMBA A SETE LEGIONARIOS
La averiguación por abuso sexual, primera desde el tema Maciel **p. 32**

HOLLYWOOD EN PLENIL
CON BARACK OBAMA
Revive 15 mité en una sola cena con el actor George Clooney como anfitrión **p. 24**

La Armada presenta a El Chilango, "autor intelectual y material" de la estancia en Kalapa

Cayó el verdugo de los marinos

● Detienen agentes de Jalisco a cuatro personas vinculadas con el caso de los 18 decapitados
● Envía la Federal a 800 policías para evitar que estudiantes cierren carreteras en Michoacán
● Obrece PGR recompensa de 11.5 mbp por información sobre 11 secuestrados **p. 36, 20 y 21**

TARBIENNO MEXICO
Entre pines, rosales, azucenas, gerani y calceolarias transcurrió la visita de Enrique Peña Nieto a la localidad de Tarbiénno, donde se reunió a familiares de víctimas y se desahogó en duelo a los parientes de mujeres en el Estado de México. El fiscal general del Consejo por una parte que se le la gracia y más tarde se le dio el caso que pudo haber sido la oportunidad de escapar a la libertad **p. 42**

La Afición
PESA EL TEC, PERO VOY A GANAR; PLOJO

Med Atlántica, propietaria de Mexicana: el juez
El Presidente defiende el gobierno: "hasta juicio político me quiero hacer", dice **p. 32**

PRESTO BOT

en línea...

La Jornada

DIARIO DE OPCIÓN SOCIAL • CÁMERA DE CUERPO LIBRE • CARRERA DE PERIODISMO • INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2011

"LA JERRO NO TE QUIERE", CARTAS A PEÑA NIETO



Pemes pierde mil 244 millones de pesos por robos a turistas

● La aerolínea mexicana perdió 244 millones de pesos por robos a turistas

● El robo de efectivo de un avión internacional en México, el primero en el país

El gobierno aplica a parte de las élites el sistema de austeridad de este año

● El gobierno de austeridad a parte de las élites, el presidente y el primer ministro

● El gobierno de austeridad a parte de las élites, el presidente y el primer ministro

Concretan el traspaso de las acciones al Grupo Med Atlántica

Ya hay nuevo dueño de Mexicana, anuncia juez Felipe Consuelo

● Ade un establecimiento de la aerolínea las cosas que ya cubren otros aerolíneas

● "Algunos funcionarios todavía podrían silenciar el proceso", alerta ANSA

● Pasaron "por lo menos" tres meses para que terminara el proceso: CVT

Privatis, dos de cada tres compañías nuevas, se crean afuera del Inepi

● Ciudad Juárez: la privatización de las empresas de energía eléctrica en el estado

● México: el estado de Jalisco, el primer estado en el país en privatizar las empresas de energía eléctrica

México: más de 100 millones de pesos en materia religiosa aprobada por el Congreso

● México: más de 100 millones de pesos en materia religiosa aprobada por el Congreso

● México: más de 100 millones de pesos en materia religiosa aprobada por el Congreso



Ciudad
Marcan candidatos alto a microbuses
Los aspirantes al GDF Morelos y Miranda de Villalba continúan en el optar por alternativas de transporte público.
PÁGINA 12



Cultura
Celebran a Rojo con flecha visual
Con 147 cartones se rinde tributo al artista, músico, así sus maestros. Ha hecho escuela en diseño contemporáneo.
PÁGINA 18

Cancha
Las Águilas están obligadas a vencer hoy a Monterrey
El gobierno llegará a la final.
PÁGINA 14



Moda
Con sabor a mandarina
Los expertos coinciden: el color de la primavera será el "naranja", que, además de vibrante, es símbolo de alegría y vitalidad.
PÁGINA 1

REFORMA.COM
Recorre América con el paladar
De los platos de Canadá a las empanadas argentinas, delicias con sabores diferentes del continente.
10

Advierten sobre 'aldos de cultivo' de inseguridad

Amenaza a 21 zonas potencial criminal

» Incluyen a Mérida y Aguascalientes pese a sus bajos índices delictivos

Hacia Prada
Un total de 21 localidades en el País son potencialmente vulnerables a la violencia de acuerdo con el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CNPDPC).
» Enrique Betancourt, titular del centro, que depende del Secretariado de Planeación del Gobierno Nacional de Seguridad Pública, explicó que los puntos fueron ubicados tras evaluar 237 municipios de riesgo en las municipalidades delegaciones beneficiadas con el

Lidera Colima denuncias por violaciones a mujeres
Colima registra el índice de violaciones sexuales a mujeres más alto del País.
En 2011 en ese Estado se denunciaron 775 casos ante el Ministerio Público, una tasa de 39 delitos por cada 100 mil

habitantes, según el estudio de 2011 "Feminicidio en México" de ONU Mujeres, que promueve la igualdad de género.
En Colima se siguen denunciando Quintana Roo, con 357; Coahuila, 217; Baja Cal-

ifornia, 200; y Veracruz, 184. En tanto, por número absoluto de delitos de violencia sexual, el Estado de México es el que más casos concentra, con poco más de 3 mil.
» José Galván

Critican pago de 'comentarios'

» Questionan AN y PRD gasto de Peña Nieto 'para comprar líneas editoriales'

Da su versión Radio Fórmula
En carta a REFORMA, Radio Fórmula indica que no se dio el pago de comentarios por el Gobierno del Estado, cuando Enrique Peña Nieto gobernaba.

¿Cortinilla o comentario?
En una carta a REFORMA, Radio Fórmula indica que no se dio el pago de comentarios por el Gobierno del Estado, cuando Enrique Peña Nieto gobernaba.



"LA LIBERTAD NO SE QUIERER" Alumnos de la UANL recorren a Peña Nieto hasta la salida con consignas como "Fuera, fuera" y "Se va, se va, se va". Enrique del Corral.

Vive Peña Nieto un viernes negro

» poco pasará nada", advirtió.
» Tras concluir con el ejercicio "Buenos Chilesinos", el que respondió a 20 preguntas de los estudiantes en medio tiempo de aburrimiento como de porra, el candidato presidencial tuvo que salir del auditorio universitario de manera silenciosa.
» Sin embargo, fue seguido por un grupo de alumnos que le gritaban "fuera, fuera", lo que obligó a Peña a abandonar una entrevista con Radio Fórmula.
» Peña Nieto no fue el único candidato de Peña con el incidente en la UANL, organización profesionalizadora de estudiantes que en protesta por que se les impidió el acceso a la UANL, realizó una marcha de protesta y respuesta por parte de Peña.
» El momento presidencial pre-tendido que se participó se reprogramó a un día futuro.

Publico del PAN y el PRD se preguntan que el dinero candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, haya pagado 22 millones de pesos por "apoyos informativos" en la campaña por gobernador del Estado de México.
El candidato a senador y especulador en medios, Javier Corral, señaló que como parte de mostrar una relación personal para comprar líneas editoriales y evitar los cuestionamientos al sobre costo de la presidencia.
"Ahora está más claro que el agua, se ha inventado en publicidad, en comprar la prensa editorial, se ha comprado el silencio y la complicidad. Se está que ha sido cuestionamientos a Peña en su paso por la Secretaría de Administración en el Gobierno de Arturo Montiel, el caso de la milidrad y otros".
El candidato presidencial de la Red y la TV, Iñaki Urdangarín, dijo que hay una "falta de respeto" de parte de quienes cuestionan el pago de comentarios.
"Con un presupuesto de 22 millones de pesos, se ha comprado el silencio y la complicidad. Se está que ha sido cuestionamientos a Peña en su paso por la Secretaría de Administración en el Gobierno de Arturo Montiel, el caso de la milidrad y otros".
El candidato presidencial de la Red y la TV, Iñaki Urdangarín, dijo que hay una "falta de respeto" de parte de quienes cuestionan el pago de comentarios.
"Con un presupuesto de 22 millones de pesos, se ha comprado el silencio y la complicidad. Se está que ha sido cuestionamientos a Peña en su paso por la Secretaría de Administración en el Gobierno de Arturo Montiel, el caso de la milidrad y otros".

RADIO FÓRMULA
"No voy a pagar nada por un comentario", dijo Peña Nieto al salir del auditorio universitario de manera silenciosa.
» Sin embargo, fue seguido por un grupo de alumnos que le gritaban "fuera, fuera", lo que obligó a Peña a abandonar una entrevista con Radio Fórmula.

EL CANDIDATO
"Peña Nieto, ¡se acorta como un cerdo!", gritó Don Ramón.
» No se dio el pago de comentarios por el Gobierno del Estado, cuando Enrique Peña Nieto gobernaba.

ENRIQUE PEÑA NIETO
» poco pasará nada", advirtió.
» Tras concluir con el ejercicio "Buenos Chilesinos", el que respondió a 20 preguntas de los estudiantes en medio tiempo de aburrimiento como de porra, el candidato presidencial tuvo que salir del auditorio universitario de manera silenciosa.

Indagan a 7 legionarios por abusos
» No ha habido participación en la encuesta, se está aplicando las normas previas, aseguró a REFORMA el portavoz del Vaticano, Federico Lombardi.
» Por su parte, la Legación de Chile informó que se aplicaron medidas cautelares para restringir el acceso a las actividades de los legionarios.

» No ha habido participación en la encuesta, se está aplicando las normas previas, aseguró a REFORMA el portavoz del Vaticano, Federico Lombardi.
» Por su parte, la Legación de Chile informó que se aplicaron medidas cautelares para restringir el acceso a las actividades de los legionarios.



Aún sin mencionar las descripciones de las fotografías, la diferencia de éstas entre un medio y otro habla por sí sola. *La Jornada* menciona a pie de foto “Entre abucheos e insultos, el candidato priísta a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, presentó ayer su propuesta política en la Universidad Iberoamericana. Un grupo de estudiantes le reclamó por la represión ejercida en Atenco cuando fue gobernador mexiquense”.

Milenio Diario acompañó la foto indicando “Entre abucheos, rechiflas y cartelones, transcurrió la visita de EPN a la UI donde respondió a cuestionamientos sobre el desalojo en Atenco y los asesinatos de mujeres en el Estado de México. Al final salió del campus por una puerta que no es la principal y más tarde, vía twitter, escribió que jamás dejará pasar la oportunidad de escuchar a la sociedad”.

El Universal indicó “Urge Peña a superar encono. El aspirante del PRI-PVEM pide encontrar consensos a favor de México, durante un foro en la UIA donde enfrentó protestas de estudiantes”.

Reforma anuncia en su pie de foto “La Ibero no te quiere. Alumnos de la Ibero escoltaron a Peña Nieto hasta la salida con consignas como ¡fuera, fuera! Y ¡se ve, se siente, Enrique delincuente!”. En este caso, la fotografía también está acompañada por el inicio de la nota informativa, donde su encabezado resalta “Vive Peña Nieto un viernes negro”.

La Prensa, a diferencia de los otros medios destaca la información como nota de ocho columnas al titular “¡Supera Boicot!”, acompañada de una fotografía muy positiva y un pie de foto que recupera “Nadie pretende imponer verdades absolutas porque no las hay, mencionó ante esa comunidad universitaria”. Además aparecen dos llamadas para páginas interiores donde se lee “- Destaca Peña valor de democracia, pluralidad y libertad en respuesta a un grupo de estudiantes de la Ibero que lo increparon. –Jamás rechazaré la oportunidad de escuchar a los jóvenes, les dijo”.

Con la revisión de estos cinco medios nacionales puedo ofrecer un mínimo ejemplo de la ideología presente en estos, así como las redes de facticidad a las que cada uno responde.

Las diferencias más evidentes las encontramos en *El Universal* y *La Prensa*, pues su discurso informativo tiene una referencia positiva a las declaraciones del ex candidato y a su presencia en esa universidad, manteniendo las manifestaciones de los estudiantes minimizadas en el texto al no mencionarlas o calificarlas dentro de constructos como “protestas de los estudiantes”, en el caso de *El Universal* se dice: “estudiantes de la Ibero que lo increparon”, en el caso de *La Prensa*; ambos discursos periodísticos omiten completar la información para no desviar la atención del lector hacia hechos negativos y con ello, encaminar al lector hacia un positivo procesamiento de la información.

Este es también un ejemplo de la necesidad de conocer el contexto de la información, pues la construcción de la realidad en algunos medios impresos aparece con omisiones tan grandes que resultan más importantes para el análisis del discurso analizar éstas que la propia información publicada.

La Jornada, *Milenio Diario* y *Reforma*; ofrecen en su texto una visión más amplia de lo ocurrido, así como el rescate de frases expuestas por los estudiantes y colocadas al principio de la información, lo que permite destacarlas por encima del tema central. De igual manera se pueden revisar palabras clave que direccionan el entendimiento de los lectores, como “abucheos”, “rechiflas”, “reclamos”, que son herramientas para el reportero con las que sustenta la dirección ideológica de la nota y encabezados.

Para un análisis del discurso más profundo, es sustancial separar el discurso periodístico publicado en *La Prensa*; en primer lugar por la importancia que le da a esta información y a las declaraciones oficiales, al colocarla como su nota principal; en segundo lugar porque el encabezado no retoma ninguna declaración ni hecho y en cambio presenta un juicio de valor personal como realidad absoluta; en tercer lugar por la elección léxica y finalmente por el peso semiótico que conlleva.

La intencionalidad del encabezado en *La Prensa*, debe ser analizada a través de la pragmática como acto perlocutivo, los cuales se definirán en el desarrollo de este trabajo; sin embargo, como ejemplo es de gran ayuda pues la frase: “¡Supera Boicot!”, trae consigo la necesidad del lector de codificar la información al utilizar conocimientos previos e interpretar positivamente los datos; a su vez, el encabezado es utilizado como herramienta ideológica que manipula al lector impidiendo una reflexión profunda del tema, pues omite datos importantes que le permitirían crear un amplio sentido de la realidad.

“Todo medio de expresión recibido de una sociedad se apoya en principio en un hábito colectivo o, lo que viene a ser lo mismo, en la convención. Se puede decir que los signos totalmente arbitrarios son los que mejor realizan el ideal del procedimiento semiológico; por eso la lengua, el más complejo y el más extendido de los sistemas de expresión, es también el más característico de todos”. (Saussure, 1998: 94)

Barthes (1993), por su parte, expone que mientras el significante representa “el plano de la expresión”, el significado contempla “el plano del contenido”.

Es aquí donde se encuentra el primer paso en el análisis del discurso de la prensa escrita, la comparación. Después de comparar el manejo de información que se da de un periódico a otro sobre el mismo suceso, el segundo paso es la revisión de la elección de palabras o construcción de frases que marcan el discurso periodístico.

Con relación a los tres ejemplos presentados anteriormente se puede mencionar que *La Jornada* y *Milenio Diario* privilegiaron palabras ofensivas al presentarlas al inicio del texto y da nula importancia al discurso presentado ese día por Enrique Peña Nieto; mientras que *El Universal* le dio mayor importancia a las declaraciones del ahora presidente mexicano en el foro de la ULA y colocó al final de su texto los problemas que enfrentó con los estudiantes; con esta redacción logra minimizar al máximo las reacciones estudiantiles ante esta visita.

De *Milenio Diario* se destaca la proposición “Al final salió del campus por una puerta que no es la principal”. Esta oración que parece tan simple, permite un análisis un poco más profundo ya que establece en primera instancia el trabajo del reportero bajo una retórica irónica y persuasiva. También requiere que el lector acuda a sus referentes y con ello quede sobrentendido que fue necesario escapar del lugar o que “salió por la puerta de atrás”, frase que tiene un peso simbólico colectivo, ya que comúnmente es utilizada para indicar que no se sale en buenos términos de algún lugar. Para llegar a estas conclusiones es imprescindible acudir a un procesamiento de la información por parte del lector y que éste tenga los suficientes referentes para poder llegar a la conclusión que el mismo reportero condicionó.

Los tres medios presentan el mismo suceso bajo diferentes enfoques en donde la elección de palabras y el orden de éstas no sólo modifican el foco de atención sino que determina radicalmente el tema de la nota informativa.

En los medios de comunicación impresos esta convención también se pone de manifiesto cuando los lectores siempre esperan un encabezado espectacular con letra grande y llamativa, así como “balazos” o subtemas que le referirán a los temas más trascendentales de la noticia, sin necesidad de leer a profundidad la nota completa.

Para continuar con la conceptualización de la noticia periodística, desglosaré los conceptos más importantes para comprender su función, finalidad, objetivos y alcances. Al unirlos será posible constituir un concepto amplio de ella.

Segundo acercamiento: Organización temática de la noticia

Para comenzar el recorrido de este género periodístico es necesario tomar en cuenta los dos factores que lo conforman: **El texto y el contexto**. De estos dos se desprenderán las divisiones subsecuentes; y su enorme importancia se debe a que para poder realizar el análisis discursivo de la noticia, estos dos serán clave fundamental.

“Para que un texto constituya efectivamente un discurso se han de cumplir determinadas condiciones. De tal manera, constituirán un texto aquellos enunciados que han sido producidos en el marco de instituciones que constriñen fuertemente la propia enunciación. Es decir, enunciados a partir de posiciones determinadas, inscritos en un contexto interdiscursivo específico y reveladores de condiciones históricas, sociales, intelectuales, etc.” (Iñiguez Rueda, 2003:102).

Martínez Montes incluye dos términos más a la definición de texto como discurso, la *cohesión* y la *coherencia*. Para esta autora, lo que conforma un texto como tal son estas dos distinciones. Por una parte, la cohesión aparece cuando “la interpretación de algún elemento del discurso depende de la de otro” (Martínez Montez y López V., 2002: 26), esto es, un sintagma depende de otro sintagma incluido en el enunciado para que sean comprendidos.

“La noción de coherencia fue tan decisiva para el análisis del discurso como para la lingüística de texto. Considerada como la propiedad textual más importante, con la coherencia se demostró que textos sintácticamente impecables podían ser incoherentes, esto es, decir casi nada. En el extremo contrario, conjuntos de frases sueltas podían estar cargadas de sentido y significar mucho más que un discurso correctamente escrito y pronunciado” (Martínez Montez y López V., 2002: 26).

En términos generales, un texto para ser reconocido como tal, deberá contener siempre coherencia, mientras que no será necesario que sea cohesivo. De igual forma, para que este texto sea considerado un discurso, deberá ser pronunciado en el marco de un contexto y en situación enunciativa institucional.

“La organización temática del discurso (o noticia) desempeña un rol crucial... este análisis sistemático de las estructuras textuales de la noticia comienza con una aclaración de nociones como tema o asunto” (Van Dijk, 1990: 53, 54); estos temas o asuntos representan el significado o contenido del texto y pueden ser tanto un resumen, el resultado final de la nota periodística o la información más importante que surja de una declaración o acontecimiento.

Para que el tema esté incluido adecuadamente en el texto será necesario apearse a reglas preestablecidas, las cuales fijarán la secuencia de proposiciones a utilizar y cuentan con una carga de importancia mayor debido a que fijarán el resultado final de la nota periodística.

Para comprender adecuadamente todos los conceptos utilizados, las proposiciones son entendidas como “constructos de significados más pequeños e independientes del lenguaje y el pensamiento” (Van Dijk, 1990: 53, 54). De igual manera, Van Dijk indica la necesidad de que las proposiciones siempre tiendan a ser verdaderas o falsas, una de sus características más notables es que son oraciones “unitarias”.

Las reglas para secuenciar las proposiciones ayudan a suprimir información que no sea relevante o estructurar la información de modo que los asuntos secundarios o considerados como poco importantes queden resumidos en una secuencia corta de proposiciones.

Otro elemento a considerar es el o los temas a los que se referirá el discurso periodístico. En primer lugar, el tema lo podremos encontrar resumido en el titular. “Encontramos aquí una primer característica importante del discurso periodístico: se pueden expresar y señalar los temas mediante titulares, que aparentemente actúan como resúmenes del texto de la noticia” (Van Dijk, 1990: 60).

Al reconocer la importancia de los temas es posible identificar que estos aparecen resumidos en los titulares del discurso o nota periodística; que también es posible reconocerlos suprimiendo información irrelevante o que ofrezca detalles; que es posible encontrarlos en “macroproposiciones”; que es posible localizar un tema principal y subtemas independientes; y finalmente que una parte de la información puede ser suprimida ya que aparece acotada en información anterior. En conclusión al respecto, su importancia radicará en que al comprenderlo y conocerlo podemos predecir próximas situaciones

políticas, sociales, etc; o en su caso, predecir de lo que nos hablará la nota periodística y qué vértice tomará la información.

Los temas se cimentan a través de oraciones o sintagmas que son un conjunto mínimo de morfemas, donde en la mayoría de los casos la base de sujeto-predicado no es forzosa. En una oración el sujeto no es indispensable ya que únicamente recrea ideas relativamente concluidas, que se ven obligadas a ser acompañadas por otra u otras oraciones que den un sentido y un significado total (Bajtín, 1982:262-263). El sintagma no se ve obligado a relacionarse inmediatamente con el contexto general, es por lo que se requiere de otros para explicar la realidad a la que refiere.

El sintagma no contiene signos que la constituyen, tiene como cualidad ser él mismo un signo, esto es ante todo por la parte del significado pues no es posible descomponerlo en las unidades mínimas que la conforman (cada palabra) y aún así que contenga la misma carga de significación, es necesario en el caso de la oración, contemplarla como un todo que permite comprender cierto significante, que no necesariamente tiene que ser un único objeto. Siempre habrá, por lo tanto, de considerarse con un significado global que en la mayoría de los casos poco tendrá que ver con términos aislados que indique los signos en su individualidad.

Ya se ha mencionado que el discurso periodístico o noticia como texto contempla reglas, y como parte de ellas se encuentran los temas, pero éstos a su vez contemplan una “estructura jerárquica” la cual está determinada por las creencias del periodista o medio respecto a los acontecimientos y acciones en general.

En esta estructura jerárquica cada tema o subtema se presenta en partes que dependen de la relevancia de la información. “Este principio sostiene que el discurso periodístico se organiza de manera tal que la información más importante o relevante se pone en posición más destacada tanto en el texto tomado como un todo, como en las oraciones” (Van Dijk, 1990: 71).

En términos periodísticos esto se puede identificar con la conocida pirámide invertida, la cual contempla estos mismos principios.

Gracias a esta estructura jerárquica se espera que los lectores obtengan en primera instancia la información más relevante; pero tanto la producción de la información así como la producción general del discurso periodístico dependen no sólo de la relevancia de la información, también tendrán que considerarse los intereses particulares del medio, ordenes contrarias y/o restricciones institucionales, estas tres últimas son las que enmarcan el cuadro ideológico del medio periodístico, punto de partida para la realización de cualquier análisis mediático.

Como ejemplo tomaré el lead de *La Jornada* y de *Milenio Diario* del día 16 de marzo de 2011; utilizaré estos medios ya que fueron los únicos en publicar la información. La primera distinción es que *Milenio Diario* presenta los datos en su nota de ocho columnas, mientras que en *La Jornada* aparece como una nota dentro de la sección Economía.

<p>Banamex, IMEF y PAN, contra el plan fiscal priista</p> <p>Grupo Financiero Banamex, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) y la fracción del PAN en la Cámara de Diputados descalificaron la propuesta de reforma fiscal del PRI por considerar que tendrá implicaciones negativas en la recaudación en el corto plazo y generará un “agujero” de entre 150 mil millones y 170 mil millones de pesos en la recaudación fiscal, lo cual sería “inadecuado y excesivo” para el desarrollo del país.</p> <p>Además, la American Chamber México (Amcham) afirmó que si bien se apoya la iniciativa priista, el organismo tiene</p>	<p>Reforma del PRI bajaría 220 mil mdp ingresos: SHCP</p> <p>Juan Antonio Zúñiga M</p> <p>México, DF. La Secretaría de Hacienda descalificó la iniciativa de reforma fiscal propuesta por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al señalar que ésta tendrá un impacto negativo de 220 mil millones de pesos en los ingresos del gobierno federal, los estados y los municipios.</p> <p>En la primera reacción oficial a la propuesta fiscal del PRI, actualmente analizada en la Cámara de Diputados, la dependencia estimó en 31 mil millones de pesos la pérdida</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>dudas sobre los beneficios para sus empresas con los cambios en el impuesto sobre la renta que plantea la iniciativa. (Milenio Diario)</p>	<p>recaudatoria por las modificaciones propuestas al Impuesto al Valor Agregado (IVA); en 60 mil 900 millones la reducción, de 30 a 25 por ciento, la tasa de aplicación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y de 65 mil 200 millones de pesos por la eliminación del Impuesto empresarial a Tasa Única (IETU). (La Jornada)</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La organización temática de la información, así como la jerarquización de los señalamientos y de las instituciones difiere en su totalidad de un medio a otro.

En ambos titulares se identifica la negativa rotunda a la reforma propuesta por el PRI, pero la diferencia radical se encuentra en quienes emiten la declaración. *Milenio Diario* coloca en segundo término la reforma discutida y quienes la proponen y en cambio, resalta instituciones privadas que se declaran en contra; apoyando el manejo de información y su jerarquización en el sobrentendido de los lectores y los simbolismos referenciales que estos puedan tener respecto a las instituciones privadas y el partido político de derecha, que en ese entonces se encontraba al mando del país.

Menos condicionante de las conclusiones del lector y con un peso semiótico mucho menor, el titular de *La Jornada* aparece más reservado al indicar únicamente la información de la institución pública que se vería afectada por esta reforma.

Al comparar ambos titulares y con un conocimiento previo de la situación en el país y del lugar que ocupan en el marco público estos periódicos, se acentúa la forma en la que se reconstruye una realidad determinada que responda a distintos tipos de interés.

Estas distinciones y variaciones de información entre un medio y el otro pueden ser entendidas al conocer el cuadro ideológico que manejan ambos periódicos.

Con esta aproximación a dos medios de comunicación impresa se subraya la diferente jerarquización de la información; la importancia a distintas personalidades; y la categoría que se le da a las declaraciones; todo esto remarcado desde el título de la nota.

El esquema temático también permite localizar los antecedentes o evaluaciones de los acontecimientos informativos. En la nota informativa estos antecedentes aparecen al final de la información, luego de los acontecimientos principales.

Texto y contexto

El segundo factor que conforma a la noticia después del texto es el contexto. Entendido como el “conjunto de elementos lingüísticos que rodea a un segmento cualquiera del enunciado (...) y que condiciona su comprensión” (Bailón y Fabre, 1994:68).

Pero el contexto será analizado bajo dos situaciones: la primera está dirigida al contexto que tiene el medio impreso, esto es, la línea editorial que ha mantenido desde su creación, bajo sus propios intereses o ideología (red de facticidad). El segundo punto donde se analiza el contexto será en la información contenida en la nota periodística; esto es, las condiciones en las que surge la noticia, es este último el que encaje con la definición planteada por Bailón y Fabre.

La importancia del contexto al realizar un análisis del discurso, es significativa ya que revela la ideología del medio informativo impreso, así como la comprensión adecuada de la información contenida en el mensaje, y nos explica por qué la información se jerarquiza de determinada manera y por qué se pone mayor atención a determinados personajes o instituciones.

Van Dijk (1983) indica sobre contexto que “se caracteriza como la construcción teórica de una serie de rasgos de una situación comunicativa, a saber, de aquellos rasgos que son parte integrante de las condiciones que hacen que los enunciados, den resultado como actos de habla. El objetivo de

la pragmática es formular estas condiciones, es decir: indicar qué vinculación existe entre los enunciados y este contexto. Y puesto que describimos los enunciados teóricamente como textos, se trata aquí de la especificación de las relaciones entre texto y contexto. Estas relaciones se entienden en ambas direcciones: por un lado, ciertos rasgos textuales pueden expresar o incluso constituir aspectos del contexto, y por otro, la estructura del contexto determina, hasta un cierto grado, de que rasgos deben disponer los textos para ser aceptables –como enunciado- en el contexto”. (Van Dijk, 1989: 93)

En este punto es importante aclarar que los antecedentes no son sinónimo del contexto. “El contexto se encuentra a menudo señalado por indicadores como mientras, durante, o expresiones parecidas de simultaneidad. Semánticamente, la información del contexto debe denotar la situación actual, que consiste en otros sucesos informativos concretos, y no una situación estructural general (...)” (Van Dijk, 1990: 84).

Para quienes redactan los discursos periodísticos, el contexto se convierte en una herramienta ideológica en la que pueden encaminar determinado pensamiento en el lector; y por tal motivo, el contexto se convierte en uno de los puntos medulares del análisis discursivo, ya que puede llegar a desviar la atención del tema central y convertir el contexto en asuntos más importantes que hasta la información principal.

En esta nota de *La Jornada* publicada el 14 de noviembre de 2012, la información central es la inconstitucionalidad del artículo 102 del Código de Justicia Militar, pero, en este caso, el mismo contexto resta valor periodístico a lo que debería ser la información principal, que es, el juicio militar que enfrenta un comandante de Guardia de la Armada de México.

SCJN: viola artículo de código militar derecho a presunción de inocencia.

Es inconstitucional que el Art. 102 presuma intencionalidad del delito salvo prueba en contrario, juzgó. Autor: Jesús Aranda

Publicado: 14/11/2012 15:44

La Jornada

México, DF. El artículo 102 del Código de Justicia Militar es inconstitucional porque viola el derecho de los soldados a la presunción de inocencia, estableció la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Al conceder un amparo, los ministros determinaron que es ilegal que dicho artículo señale que en los delitos del orden castrense, “la intención delictuosa se presume salvo prueba en contrario”.

La resolución de la Corte señala que dicha norma permite “presumir la intencionalidad del delito durante todo el proceso penal”, lo que implica una equiparación entre acusado y culpable, aún antes de que se dicte sentencia.

Es decir, añadieron los integrantes de la primera sala, el artículo juzga a priori la conducta del acusado, lo que hace factible que se emita el auto de formal prisión y la sentencia condenatoria con apoyo de una presunción, si es que el procesado no logra demostrar su inocencia.

Además, la norma es ilícita porque permite eximir al Ministerio Público de su obligación de aportar pruebas que demuestren la intencionalidad del delito; y en consecuencia, le permite al juez dictar auto de formal prisión y la sentencia correspondiente, “sin relacionar medio de convicción alguno que lo lleven a concluir que existe una probable o plena intencionalidad del acusado”.

En este caso, un juez militar emitió auto de formal prisión y sentenció a un comandante de Guardia de la Armada de México, acusado de violar el artículo 102 (presunción de intención delictuosa en el fuero militar) y 343 fracción II del Código de Justicia Militar, que prevé una pena de dos años de prisión a quien oculte información sobre asuntos relacionados con el Servicio Militar, cuando sea interrogado por un mando superior, en razón de que “omitió anotar en la libreta de parte de novedades un hecho que supuestamente ocurrió al cumplir su guardia”.

Inconforme, Ramiro Campos Lomelí interpuso amparo, el cual resolvió en definitiva la Corte, la cual estableció que “los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México tienen el derecho a la presunción de inocencia dentro del proceso penal que se inicie en su contra”.

Los ministros concluyeron que su condición de militares no significa que carezcan del derecho fundamental de presunción de inocencia.

Es así como el contexto permite ser utilizado en diferentes sentidos, respondiendo a las necesidades ideológicas del medio impreso, y transparentando ante el análisis del discurso, las redes de facticidad del medio, así como la intencionalidad de quien escribe.

Este es un ejemplo de las distintas modalidades con las que cuenta el reportero para manejar la información, en este caso se enfatiza la labor de la SCJN ante determinado caso, así como sus decisiones; mientras que la situación que enfrenta el militar y que fue la que dio paso a que el tema saliera a la luz pública, se coloca como parte de los antecedentes informativos al final del discurso periodístico, y no como parte del suceso informativo principal que permitiría calificarlo como parte del contexto de la nota.

Otro elemento que constituyen el discurso periodístico dentro de un medio escrito, son los “comentarios”, estos pueden ser localizados al final de la nota informativa o como género periodístico en Editorial o Columna.

“La categoría de los comentarios consiste en dos subcategorías principales: evaluación y expectativas. La evaluación caracteriza las opiniones evaluativas sobre los acontecimientos informativos actuales; la categoría de las expectativas formula consecuencias políticas o de otro tipo sobre los sucesos actuales y las situaciones” (Van Dijk, 1990: 87), es importante decir que en este trabajo no se analizarán géneros de opinión, y en su caso, únicamente se tomarán en cuenta en caso de que se encuentren en lo que debería ser una simple nota informativa.

Además de esta estructura jerárquica que implementa reglas en la conformación temática del discurso periodístico también es posible dividir los elementos que conforman la nota como son el titular o cabeza de la nota, los balazos, el lid, etc.

El titular, que con anterioridad ya mencioné, representa un elemento importante para la realización del análisis del discurso periodístico, posee el resumen general del tema, por lo que atraerá la atención del lector por medio de la importancia de su información.

El titular definirá la secuencia del texto, ofrece una relevancia especial a aquello que se quiere denotar. “La formulación de este contenido en una oración y la expresión de esta oración en palabras concretas ejecutadas en un

tipo de letra específico llevan a expresar la categoría de titular en un titular real” (Van Dijk, 1990: 90).

El tipo de letra, su tamaño, las negritas, el subrayado y su posición al principio de la nota periodística, ya sea centrado o justificado a la izquierda, permitirá reconocer con sencillez los titulares y diferenciar de ellos a los balazos, los cuales también tendrán una relevancia a la vista, pero mucho menor que la del encabezado.

Igualmente importante es la elección del léxico a utilizar en el discurso periodístico, y este es otro de los puntos destacados para la aplicación del análisis del discurso, ya que gracias a éste quedan evidenciadas las opiniones e ideologías ocultas o no tan ocultas del periodista o del medio.

Como ejemplo, está uno de los titulares de la primera plana en *La Jornada* del 14 de noviembre de 2012, donde se lee: “*Consuman en el Senado el atraco legal a trabajadores*”, donde palabras como “consuman” y “atraco” destacan en el titular sobre todo como condicionantes del discurso ideológico manejado en la noticia y como actores discursivos ante un análisis.

Solamente de estas dos palabras contenidas en la proposición utilizada como titular, se puede interpretar las redes de facticidad del medio, la dirección que tomará la información, la intencionalidad ante el lector retomada como herramienta ideológica, entre otras.

Es también en este caso donde intervienen el sobrentendido y el presupuesto, valores teóricos que se explicarán más adelante, pero que deben ser utilizados ante un análisis del discurso y que en este ejemplo permiten destacar que el lector los aplicará de forma innata al interpretar el contenido de la nota.

Además de la pragmática, entra en juego un concepto más; la secuencia, ya que las oraciones textuales deberán estar ligadas a un contexto. La secuencia de las oraciones no sólo debe existir en lo que corresponde al hablante, puesto que la respuesta del oyente también deberá contener una secuencia

semántica. En caso de que esto no ocurriera, se interpreta que está fuera del contexto.

En el caso en que dentro de la noticia se inserte la parte de una entrevista o declaración, ésta también deberá de tener la secuencia de lo que se describe con anterioridad.

“Se pone de manifiesto que las relaciones entre texto y contexto tienen lugar, entre otras cosas, en la dependencia mutua de las secuencias de oraciones y las secuencia de actos de habla” (Van Dijk, 1989: 100).

En términos generales, es posible decir que ni el contexto existe sin el texto ni a la inversa. Será siempre inherente a la oración un contexto que redondee el contenido de lo expresado; tanto en la noticia como en cualquier otro tipo de texto, existirá siempre un contexto que afirme o complete lo dicho por el periodista o cualquier otro tipo de emisor.

Como parte del análisis del discurso se tendrá en cuenta tanto el texto, como el contexto expresado en la utilización de determinadas palabras.

El texto y el contexto, constituyen los preceptos fundamentales que hacen de la noticia un tipo específico de discurso.

El discurso

Cabe también la necesidad de hacer una distinción entre la lengua y la escritura, las cuales contemplan dos sistemas de signos completamente diferentes; la existencia de la escritura se explica ya que aparece para representar de forma distinta a la lengua. “La palabra escrita se mezcla tan íntimamente a la palabra hablada de que es imagen, que acaba por usurparle el papel principal; y se llega a dar a la representación del signo vocal tanta importancia como a este signo mismo” (Saussure, 1998: 51). Es posible decir entonces que la lengua es la representación acústica, mientras que la escritura es la representación gráfica.

Saussure presenta ciertos caracteres de la lengua con el fin de realizar un reconocimiento más amplio y preciso de ella:

- Es un objeto bien definido en el conjunto heteróclito de los hechos de lenguaje. Se le puede localizar en la porción determinada del circuito donde una imagen acústica viene a asociarse con un concepto. La lengua es la parte social del lenguaje exterior del individuo, que por sí solo no puede ni crearla ni modificarla; no existe más que en una especie de contrato establecido entre los miembros de la comunidad.
- La ciencia de la lengua puede prescindir de otros elementos del lenguaje, y sólo es posible a condición de que esos otros elementos no se inmiscuyan.
- La lengua es de naturaleza homogénea: es un sistema de signos en el que sólo es esencial la unión del sentido y de la imagen acústica, y donde las dos partes del signo son igualmente psíquicas.
- La lengua, no menos que el habla, es un objeto de naturaleza concreta; los signos lingüísticos no por ser esencialmente psíquicos son abstracciones, las asociaciones ratificadas por el consenso colectivo, y cuyo conjunto constituye la lengua, son realidades que tienen su asiento en el cerebro.

La lengua, representa un sistema de signos, signos lingüísticos; que son una entidad compuesta de un “significante” y un “significado”, reconocidos también por los teóricos como “forma” y “significación” o “expresión” y “contenido” (Bailón y Fabre, 1994: 19).

La lengua, reconocen dos unidades básicas: el morfema y el sintagma. El primero es el signo más evidente del lenguaje, la entidad básica definida como quien nombra todo objeto o cosa, su conformación se lleva a cabo por uno o varios fonemas (Eco, 1978:58), aunque la palabra ya tiene un significado expreso se reconoce como morfema. En el lenguaje verbal, es ante todo “irreversible” (Barthes: 1984:99), no habrá manera de desaparecerla una vez inserta en el acto de hablar. También se contempla en ésta su

tendencia a la polisemia, ya que a pesar de tener un significado socialmente establecido, habrá de contemplarse el referente individual del interlocutor y en el contexto en que se proclama, así como el sentido que tiene el poder de cambiar el significado de un enunciado o una oración aunque de estos se entienda una significación determinada, en el sentido se transparentará una intención y en consecuencia se presentará una interpretación amplia.

El concepto de discurso contempla las nociones lingüísticas mencionadas con anterioridad y que sin duda son indispensable para un análisis simple de este, pero también es posible contemplar una sola palabra como aspecto discursivo (únicamente en casos muy específicos), y como elemento formado por la(s) oración(es) al enunciado, unidad máxima, que provoca la enunciación dentro del acto del habla en una nítida transmisión de mensajes.

Para ampliar el entendimiento del concepto de discurso Mangueneau (1989) propone algunas definiciones del discurso que dependen de los usos lingüísticos que éste tiene.

“Discurso 1: sinónimo del *habla* saussureana; este es el sentido corriente del término en la lingüística estructural.

Discurso 2: el discurso no está tanto referido a un sujeto sino más bien considerado como una unidad lingüística de dimensión superior a la oración (trasoracional) un mensaje tomado globalmente, un enunciado.

Discurso 3: (...) el discurso está propiamente integrado al análisis lingüístico, ya que se considera el conjunto de las reglas de encadenamiento de las sucesiones de oraciones que componen el enunciado (...).

Discurso 4: En lo que se podría llamar la escuela francesa del análisis del discurso, se opone enunciado y discurso en una definición que nos parece muy realista 'el enunciado es la sucesión de las oraciones emitidas entre dos blancos semánticos, dos detenciones de la comunicación; el discurso es el enunciado considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona. Así, la consideración de un texto desde el punto de vista de su estructuración en lengua hace de él un enunciado; un estudio lingüístico de

las condiciones de producción de este texto hará de él un discurso' (L. Guespin, Langages 23, p.10).

Discurso 5: (...)

Discurso 6: apenas separable de sus otros usos, la noción de discurso entra frecuentemente en una oposición lengua/discurso. La lengua se opone entonces como conjunto finito, relativamente estable, de elementos, el discurso, entendido como lugar en que se ejerce la creatividad, lugar de la contextualización imprevisible que confiere nuevos valores a las unidades de la lengua. Así es como se diría que la polisemización de una unidad léxica es un hecho de discurso que se convierte progresivamente en hecho de lengua” (Mangueneau, 1989: 15)

Emile Benveniste, define el discurso como “toda enunciación que se supone a un hablante y a un oyente, y en el primero la intención de influir en el otro de alguna manera”, concepción parecida a la que expone Foucault en la que le atribuye al deseo, la facultad de poseer el poder, aunque también es necesario tener determinado poder para acceder al discurso, siempre con la intención de unos por conseguir su objeto de deseo, para lo que indiscutiblemente tendrán que haber otros que se lo confieran.

El acto de la **enunciación** es el resultado del trabajo de conjuntar los constituyentes de la lengua así como, los que conforman al enunciado. Este acto debe reconocerse como un acontecimiento (Ducrot, 1982:71) exclusivo del emisor que lo realice y de un contexto determinado. La enunciación es entonces ese esfuerzo por transmitir ciertos enunciados que a su vez la constituyen y fundamentan.

Es importante destacar aquí que el acto de la enunciación provoca que el sujeto emisor se identifique como predicador de cierto enunciado, en la libertad de elegir la combinación de éstos para producir algún efecto en su receptor.

Estas explicaciones dejan suponer un elemento no mencionado y que parece necesario para que el discurso aparezca; el **diálogo**. Como acontecimiento, el

diálogo se puede entender cuando existe alguien que habla y un escucha; donde el diálogo cumple la función de reducir la polisemia de las palabras enunciadas, lo que deja como función al discurso la reducción de la pluralidad de las interpretaciones (Riceur, 1976:31). Se entiende al diálogo como estructura esencial del discurso, ya que éste siempre está dirigido a alguien más.

Actualmente las redes sociales permiten un diálogo abierto entre los emisores y los receptores, aunque también existen diálogos mucho más radicales como las manifestaciones contra Televisa. En este diálogo abierto, es mucho más fácil reconocer las reacciones positivas o negativas entre los receptores, y de esta manera será más sencillo para los medios de comunicación saber las reacciones del público ante determinado suceso.

Baylon y Fabre contemplan como discurso, una definición trivial al decir que se hace de éste un sinónimo muy débil de enunciado”, lo cual refutan al mencionar que otros autores lo reconocen como la “unidad lingüística de dimensiones superiores a la oración”, lo que resultaría de igual manera y según lo visto anteriormente como el enunciado.

Debido a la ambigüedad que existe en torno a la definición de discurso, me veo en la necesidad de aclarar que el concepto al que se llegue estará regido por lo antes expuesto y con los requerimientos primordiales que rijan este trabajo.

Tal vez la falta de consenso teórico se debe a la cantidad de elementos que constituyen al discurso. Hasta ahora he mencionado a la oración; también dije que se compone de uno o varios enunciados y que en el momento de transportarlos en el acto del habla a la enunciación, aparecen factores psicológicos y sociales que determinan su significación, así como las consecuencias que produzca al ser recibido.

Existen elementos teóricos inamovibles y reconocidos por los estudiosos del tema, donde al parecer hay consensos superficiales, tales como la enunciación, donde la aparición del discurso se da exclusivamente a través

del acto de la enunciación, Benveniste dice que “la enunciación supone la conversión individual de la lengua en discurso”; es posible comprender esto al decir que las condiciones de producción del enunciado marcan las pautas del discurso y lo crean.

También Bajtín (1982) retoma como base del discurso al enunciado “el discurso puede existir en la realidad tan sólo en forma de enunciados concretos pertenecientes a los hablantes o sujetos del discurso”, es quien tiene el contacto con la realidad, además de poseer la amplitud del sentido (Bajtín, 1982:262-263). Únicamente el enunciado concluye ideas, muestra la intencionalidad de su emisor y será también el único que provoque alguna respuesta en el receptor.

Ducrot (1982), aporta elementos fundamentales para comprender el término, al mencionar la significación que contiene el discurso, “la significación del enunciado dependerá siempre del contexto en el que se pronuncie y de la serie de enunciados que lo acompañen transmitidos por un mismo emisor, ya que aunque exista un contexto semejante o igual, si el emisor cambia, también cambiará con él el significado”.

El discurso tiene siempre una intencionalidad la cual no puede ser identificada con la simple “codificación lingüística” de la palabra, ya que es necesario tener en cuenta el sentido que se le da a la oración, que depende en gran medida de la abstracción que se realice y de los referentes que se tengan tanto personales, culturales y sociales. Para esto se considera la denotación y la connotación, la segunda es quien afecta el sentido de la oración, pues contiene elementos subjetivos que condicionan su comprensión.

Al contemplarse la situación de subjetividad en la que aparece el discurso, resulta de cierta manera más sencillo su análisis ya que es posible identificar y determinar el “referente” de lo expresado, el uso del enunciado e interpretar sus ambigüedades.

La veracidad discursiva puede confirmarse por medio de la “Pragmática”, donde no únicamente basta con enunciar, que aunque en si ya es un acto, es requisito llevar a cabo aquello de lo que se habló.

El acto de enunciar es individual por lo que en la construcción del discurso, un único emisor realizará el acto de la enunciación dentro de un **contexto** identificado, donde el o los receptores determinarán la significación.

Destaco una vez más la importancia del contexto en la construcción del discurso ya que “sólo en un contexto determinado las palabras alcanzan plenamente su sentido: sólo en un contexto determinado tiene sentido la incompletitud de las estructuras gramaticales; porque sólo en un contexto determinado puede existir el discurso, un discurso determinado, cualquier discurso” (Cantero y de Arriba, 1997:49). Y así, el significado que se le den a ciertas palabras será una representación psíquica de las cosas; es “ese algo que el que emplea el signo entiende por él”. (Barthes, 1993: 45)

Dentro del contexto, para que la significación que den los receptores sea aproximada a la intención del locutor o emisor tendrá éste que contemplar el sentido que le dará a su discurso, pues de éste “dependerá la interpretación que haga a su discurso (Ducrot, 1982:99)

Aparece un factor más que es el sentido, con lo que se puede comenzar a definir el objeto de estudio: el enunciado conformado por oraciones, es dado a conocer a través de la enunciación inmersa en un contexto definido y las condiciones de producción y/o la situación de comunicación en que se pronuncie por un único emisor, que dará a la enunciación un sentido que permitirá al receptor tener además de la significación, una interpretación; con lo que disminuirán las múltiples posibilidades de significado.

Contempladas las bases de lo que es Discurso habré de reconocerle un par de vínculos a los que se refiere Foucault (1979). El primero es el deseo, primordialmente el que tiene el emisor de dar a conocer sus pensamientos, pero también la intención no manifiesta de adueñarse de lo que es el “objeto del deseo”; esa intención del emisor de apropiarse de algo, tomando al

discurso como arma; y al apropiarse de éste tendrá (el segundo vínculo) poder sobre su o sus receptores. En relación a esto, el locutor conseguirá gracias al discurso poder sobre sus receptores y lo mantendrá también por medio de éste.

Conceptos teóricos del análisis del discurso

Ya revisada la descripción de los conceptos de discurso continuo con los planteamientos que ofrece el análisis del discurso.

Conceptualizar el análisis de discurso resulta igual de complicado que lo fue encontrar un solo concepto de discurso, por lo que apelaré a la definición expuesta por Michael Stubbs (1987) en la que reduce el término de análisis del discurso a un análisis lingüístico del discurso. “En líneas generales, se refiere al intento de estudiar la organización del lenguaje por encima de la oración o la frase y, en consecuencia, de estudiar unidades lingüísticas mayores, como la conversación o el texto escrito. De ello se deduce que el análisis del discurso también se relaciona con el uso del lenguaje en contextos sociales y, concretamente, con la interacción o diálogo entre los hablantes” (Michael Stubbs, 1987:17).

La importancia de conceptualizar Análisis del Discurso radica en que de ello depende el entendimiento y comprensión de este trabajo, por lo que más que buscar todas las definiciones existentes al respecto, preferiré sólo aquellas que se adecuen a los lineamientos que ha seguido este trabajo. Asimismo la definición ofrecida por Stubbs ajusta perfecto, por el alto grado de jerarquía que le ha dado a la lingüística, de igual forma que en este ensayo.

Otra definición con la que es posible identificar este trabajo es la expuesta por Lupiciano Iñiguez y Charles Antaki: “Un discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a la luz el poder del

lenguaje como una práctica constituyente y regulativa”. (Iñiguez Rueda, 2003:99)

A través de los diversos conceptos explicados en páginas anteriores, se pone en evidencia que para entender el discurso y realizar su análisis, es necesario aproximarse a distintas disciplinas, en primer lugar, la Lingüística, seguida de la Psicología, la Sociología, la Antropología, la Historia y la Comunicación. Por esta razón, a través del tiempo, los estudios que se han realizado han sido a través de diferentes líneas teóricas que tienen que ver con la comunicación, la lingüística, la sociología y la psicología.

Es así como encontramos a la *sociolingüística interaccional* que tiene como punto de partida la Antropología, la Sociología y la Lingüística; ubicando sus estudios en la cultura, la sociedad y el lenguaje bajo el esquema de analizar la interacción social inequitativa como culturas distintas, diferentes grupos socioculturales, distintos niveles económicos, etc., en donde se supone la existencia de distintos sistemas de valores y creencias.

La etnografía de la comunicación trabaja con base en la Antropología y la Lingüística; el interés de esta tradición es explicar la forma en la que el conocimiento social, psicológico, cultural y lingüístico rigen el uso apropiado del lenguaje. Su principal precursor ha sido Dell Hymes, quien fue el encargado de establecer el término “competencia comunicativa” para designar aquella facultad que tiene una persona al manejar las reglas que permiten interpretar el significado de un enunciado en un contexto determinado.

Esta tradición también es reconocida en la actualidad como Antropología lingüística y basa sus conceptos en contemplar al lenguaje símbolos estratégicos de la sociedad y que transfieren la realidad a sus miembros. Metodológicamente ha contribuido con el estudio de la etnografía, en donde su centro de atención son los elementos contextuales, históricos y culturales.

El análisis de la conversación se apoya en la sociología de la situación y más específicamente en la etnometodología. El análisis de la conversación estudia aquellas cosas que la gente dice, cuenta o hace dentro de un contexto

colectivo, así como las consecuencias sociales de estas conversaciones. Este tipo de análisis se interesa más en la práctica cotidiana de la conversación, asimismo en conversaciones simples y usuales que existen entre dos o más individuos.

El análisis crítico del discurso representa una línea más de investigación y estudio del análisis del discurso pues retoma diferente la teoría y el análisis, esto es porque la teoría no ordena ni determina el enfoque analítico ni las estrategias para aproximarse a los discursos; en cambio la teoría es utilizada en esta área para crear y producir nuevos enfoques para estudiar los discursos.

La psicología discursiva centra su interés en la construcción del conocimiento en el discurso y en cómo se construye la interpretación de la realidad. Estudia la forma en que las interacciones discursivas que fundan las relaciones, crean y adquieren sentido. Una de las principales aportaciones fue el inicio de investigaciones sobre los aspectos constructivos del lenguaje en la interacción social.

Una vez conocidas las diferentes tradiciones que existen del análisis del discurso me parece importante hacer una ramificación distinta, ya que existen dos grandes tradiciones en las que se concentran todas las anteriores: La tradición anglosajona y la tradición francesa. En la primera se constituyen “el giro lingüístico, la teoría de los actos de habla y la pragmática, relacionadas con la escuela de Oxford y el pragmatismo norteamericano; además de la Etnometodología, vinculada a la fenomenología y el interaccionismo simbólico. En la segunda categoría aparecen los trabajos realizados en Europa encaminados a la política y la sociología, principalmente relacionados con el trabajo realizado por Michel Foucault.

Iniciaré con los trabajos realizados en Francia por Maingueneau, y en las cuales concentra las aportaciones de Foucault; lo cual representa una primera y básica descripción del procedimiento que requiere la realización del Análisis del Discurso: “la diferenciación texto-discurso, la distinción locutor/a-enunciador y la operalización del corpus” (Iñiguez Rueda, 2003:104).

Maingueneau considera que el análisis del discurso puede ser concebido desde dos puntos de vista distintos: el primero se rige por la idea de corregir las deficiencias que presenta el análisis de contenido; y el segundo surge como resultado de las ambigüedades existentes en el contexto teórico del *estructuralismo*.

Este mismo autor señala: “el análisis del discurso se caracteriza por operar las más de las veces sobre varios discursos puestos en relación al considerar sus condiciones de producción; por lo demás, este es el sentido que ha tomado la mayoría de las investigaciones en este campo” (Maingueneau, 1989:22).

De la *comparabilidad* de estos discursos se desprenden invariantes como “el mismo hablante en ambientes diferentes, con roles diferentes, diferentes hablantes en las mismas condiciones de producción, etc.” (Maingueneau, 1989:22).

Después del desarrollo teórico realizado con anterioridad, aparece una categoría más elevada y que concentra muchos de los apartados anteriores: las Condiciones de Producción. Para realizar análisis del discurso se ha de tomar como principal foco de atención las condiciones de producción que rigen el discurso.

El análisis del discurso intenta construir modelos de discursos articulando modelos sobre distintas condiciones de producción.

También resulta imprescindible mencionar la teoría de los actos de habla que se localiza dentro de los estudios de la pragmática, resulta de gran utilidad a esta investigación puesto que el enfoque discursivo ha puesto interés en las secuencias que detallan los actos de habla dentro de un texto o una conversación.

La aportación que John L. Austin plantea que “lo fundamental en el proceso de significación no es ni la conexión del significante con el significado, ni la manera en que se elabora el significado. La cuestión no es ni cómo se reproduce el signo, ni cómo se codifica, ni como se descodifica (...)” (Iñiguez Rueda, 2003:49). Austin le dio un valor diferente a la acción de hablar y la

equiparó con cualquier otro tipo de acción que pueda ser realizada por cualquier sujeto emisor. La importancia de esta aportación reside en que cuando hablamos, expresamos algo y realizamos una acción.

Como parte de la teoría de los actos de habla Austin presenta una primera división básica: expresiones constatativas y expresiones realizativas.

Las primeras se encargan de describir todo aquello que conforma el mundo y lo que lo conforma, por lo que pueden ser calificadas como verdaderas o falsas, en este pueden ser reconocidas como oraciones constatativas las notas informativas publicadas diariamente en los diarios, ya que de igual manera pueden llegar a ser calificadas de verdaderas o falsas, claro que es el menor de los análisis ya que las condiciones de producción de la nota obligan al manejo de la información distinto de un medio a otro.

Las expresiones realizativas, también mencionadas como oraciones realizativas “son expresiones que emitidas en las circunstancias apropiadas no se limitan a ser una mera descripción o enunciación de aquello que se hace, sino que, rigurosa y directamente, lo hacen, ejecutan o realizan. Dicho con otras palabras, un realizativo es una expresión lingüística, cuya característica definitoria no es la desnuda o elemental declaración, ni tampoco la simple emisión de un informe, verdadero o falso, acerca de algo. Un realizativo hace algo en el decir, en su expresión se consume una acción, que no es el mero decir algo” (Iñiguez Rueda, 2003:50).

En el caso de las oraciones realizativas también es posible calificarlas aunque no con una razón de verdad o falsedad, lo que se puede evaluar es lo exitoso o el fracaso al realizar determinada acción.

Antes de continuar con la subdivisión que se realiza a las oraciones realizativas es importante mencionar que para el análisis del Discurso que intentaré realizar, este punto es fundamental, ya que nos permitirá calificar en la noticia escrita la veracidad o la falsedad de determinada acción o declaración; así como el éxito o el fracaso de éstas.

De igual manera, en las oraciones realizativas, es donde se pueden localizar palabras clave dentro del discurso para poder entender el rumbo que la nota periodística tendrá, y la intencionalidad de influir en el receptor, y que éste a su vez tenga una respuesta o actitud acorde a lo esperado por el medio de comunicación.

En cuanto a las oraciones realizativas Austin aportó tres aspectos distintos:

- Actos locutivos: es aquella emisión de los sonidos de las palabras con algún significado y un sentido. Es un simple acto de expresión.
- Actos ilocutivos: Es aquel en el que se realiza un acto al decir algo. En éste es importante tomar en cuenta la forma en la que se utiliza la locución y la utilización del léxico.
- Actos perlocutivos: Éstos son el resultado de un acto ilocutivo. En éste recaen las consecuencias o los efectos de lo dicho. Es aquella intencionalidad que procura tener efectos en quienes lo escuchan o leen.

La importancia de la pragmática se debe a su gran interés por los principios que regulan el uso del lenguaje y, en particular, por aquellas condiciones que hacen del empleo de un enunciado concreto una acción de comunicación.

El estudio de la pragmática está orientado a dar por sentado que lo que se dice siempre tendrá un significado más allá de lo que expresan las palabras. “Así es como podemos interpretar las acciones del habla, tanto en términos intencionales como no intencionales. En cuanto a los intencionales se entienden cuando, por ejemplo, alguien quiere decir algo más de lo que está diciendo y no dice. Este es el caso de leer entre líneas, es decir, cuando al leer un texto se va buscando qué es lo que realmente alguien estaría queriendo decir que no está diciendo con palabras. En términos no intencionales, tanto cuando, por ejemplo, consideremos la manera en que se encuentra gramaticalmente una frase, el tipo de conexiones contextuales que ofrece desde un punto de vista gramatical, como cuando consideramos las partes del habla que se refieren a situaciones contextuales” (Iñiguez Rueda, 2003:54-55).

Para la Pragmática el contexto juega un papel esencial, por lo que rompe con el esquema básico de la comunicación de emisor, canal y receptor, y ofrece en cambio del canal un contexto de comunicación, que será imprescindible conocer si se quiere llegar a comprender de lo que se habla.

Iñiguez Rueda (2003) aporta dos principios dentro de la pragmática y en las cuales se puede notar la gran importancia del contexto en cualquier expresión verbal o escrita: la deixis y las implicaturas.

El término deixis contempla los elementos de la estructura gramatical en donde se relacionan el lenguaje con el contexto. Es decir, la deixis se encuentra ligada con distintas circunstancias de la enunciación realizada en un determinado contexto y tiene como principal función la de indicar.

Esta función de indicar puede referirse, de acuerdo con el contexto en el que se presente, a personas, lugares o temporalidad; también se menciona una deixis del discurso, en la cual se hace referencia a partes de textos anteriores.

En este sentido, la calificación de notar respecto a su veracidad o falsedad tendrá en la mayoría de los casos la necesidad de vincularse con el contexto de la información, como las condiciones de producción en las que se encuentra el medio de comunicación impreso.

En este último caso, para constatar la veracidad de la información se tendrá que realizar un comparativo de notas periodísticas de diferentes medios impresos y hacer notar sus similitudes, así como las contradicciones.

Análisis del discurso a la noticia impresa

Luego de que he intentado desarrollar ampliamente los conceptos de noticia y de discurso, y unirlos para hacer de ellos uno sólo como discurso informativo; doy paso a los conceptos que funcionarán para el análisis de discurso periodístico.

Como término general y siempre presente en este trabajo, pongo en primer plano al contexto, sin el cual es imposible realizar un análisis a la noticia; “(...)

Las posiciones de agente o sujeto de los actores de la noticia en las oraciones, revela mucho sobre la postura implícita del periódico hacia esos actores”. “(...) Estas señales sintácticas son realmente relevantes en el aspecto periodístico“ (Van dijk, 1980:122). Veamos este ejemplo:

***Con el neoliberalismo, México enfrenta la peor crisis de su historia, destacan universitarios**

En el sector informal, 55.3% de empleos creados con Calderón

*Eran 26.4 millones de trabajadores los que laboraban ahí hasta 2011: estudio de la UNAM

JUAN CARLOS MIRANDA

Periódico La Jornada

Jueves 19 de abril de 2012, p. 43

Al cierre del año pasado, 26.4 millones de mexicanos se empleaban en el sector informal de la economía (55.3 por ciento de la población ocupada), no 14 millones, como reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), sostiene el reporte de investigación número 95 del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dado a conocer formalmente ayer, y del cual La Jornada adelantó fragmentos la semana pasada.

De acuerdo con el análisis, lo que el Inegi reporta como subsector informal de los hogares incluye solamente a los productores de bienes para uso final en sus casas y a los trabajadores domésticos remunerados, pero deja de lado al universo de negocios no constituidos en sociedad, por lo que no es correcto tomar sólo al subsector informal de los hogares como una medida general de la economía informal, y por tanto, del empleo informal.

Precisa que la economía informal ha sido la razón principal del crecimiento del empleo en lo que va de este sexenio, periodo en el cual 3 millones 281 mil 441 mexicanos se sumaron a sus filas, según cálculos del CAM.

Asimismo, señala que el Inegi cuenta como subsector informal únicamente las actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas, con una situación identificable e independiente de los mismos.

No obstante, afirma que esa definición cumple sólo parcialmente con la aprobada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establece que el subsector informal está integrado por todas aquellas empresas no constituidas en sociedad que forman parte de los hogares, dedicadas a la producción de bienes o servicios, con la finalidad primordial de generar empleo e ingreso para las personas implicadas.

Esta definición no sólo se refiere al ambulante, sino a aquellas unidades no constituidas en sociedad pero que además se encuentran en el sector de los hogares, precisa el CAM.

Expone que para que la medición fuera válida se tendría que incluir, entre otros, a trabajadores familiares auxiliares sin contrato laboral ni protección jurídica o social que se derive del propio puesto en empresas formales o informales, así como a empleados con puestos informales, ya sea en empresas formales o informales, así como trabajadores independientes y empleadores que poseen sus propias empresas informales.

No obstante, señala que a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Enoe) se puede realizar una aproximación a lo que la OIT llama economía informal, contando tanto a la población ocupada en el subsector de los hogares como a la que trabaja en empresas bajo el rubro de negocios no constituidos en sociedad (informales).

A partir de esta metodología, el CAM encontró que en términos generales, durante el presente sexenio el sector informal ha empleado a más de la mitad de la población ocupada. Agrega que en términos absolutos, la población que labora en los negocios no constituidos en sociedad es aproximadamente de la misma magnitud que la ocupada en el subsector informal de los hogares.

Cuando el gobierno informa utilizando las series del Inegi oculta 50 por ciento de los niveles de empleo informal.

La población ocupada en los negocios no constituidos en sociedad (parte del empleo informal) creció en 6.1 por ciento, mientras que la del subsector informal de los hogares lo hizo en 22.5 por ciento de diciembre de 2006 al cierre de 2011.

Además, destaca que, en conjunto, el empleo informal creció 14.2 por ciento, en comparación con el 11.6 que reportó de avance la población ocupada total.

Es decir, la economía informal fue la principal razón de crecimiento del empleo en este sexenio. De las 4 millones 989 mil 915 personas que se incorporaron a la población laboral, 3 millones 281 mil 441 fueron ocupadas en dicha área, y 65.8 por ciento de los nuevos empleos de este sexenio fueron en la economía informal, indicó el CAM.

Requiere el país un cambio radical en su política económica y social, advierten

Laura Poy Solano

Con el modelo neoliberal, México enfrenta la segunda peor crisis de su historia, sólo comparable a la pérdida de la mitad de territorio, advirtieron especialistas e investigadores, quienes afirmaron que tras incrementarse en casi 20 millones el número de pobres y acumular una pérdida del poder adquisitivo de 63.7 por ciento en casi tres décadas, lo que el país requiere no sólo es un cambio de partido político en el poder, sino una transformación del proyecto nacional y de su estrategia de desarrollo.

Al encabezar la presentación de 18 volúmenes elaborados por el Consejo Nacional de Universitarios, que agrupa a especialistas de diversas disciplinas en casi 60 instituciones, públicas y privadas del país, José Luis Calva, profesor del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y coordinador general

del proyecto, señaló que la idea fue crear una hoja de ruta en todos los campos de las políticas públicas para salir de un modelo de desarrollo que fracasó, pues en 28 años de neoliberalismo, el crecimiento per cápita del producto interno bruto fue de 14 por ciento, cuando de 1935 a 1982 alcanzó 349 por ciento.

Por ello, informó que buscará sostener una reunión con los cuatro aspirantes a la Presidencia de la República, pues se trata de un conjunto de instrumentos de política económica, social, financiera y ambiental que nos permitan sacar a México adelante, aunque ésta es una responsabilidad que nos corresponde a todos, por lo que si bien buscaremos el acercamiento con la clase política, nuestro interlocutor central es la sociedad. Los investigadores Julio Boltvinik, John Ackerman, José Antonio Crespo y José Luis de la Cruz, entre otros, destacaron los principales retos que enfrenta la nación en materia de combate a la pobreza y acceso a la equidad social, desarrollo económico, política energética, fiscal e industrial. Advirtieron que México necesita un cambio radical en su política económica y social, lo cual no sucederá desde arriba. El rescate del país demanda la movilización de la sociedad.

Calva subrayó que la clave para la transformación nacional está en que la ciudadanía tenga conciencia de que durante casi tres décadas de experimentación de la estrategia neoliberal, México empeoró y cada vez está peor. Hubo un cambio de partido político en el gobierno, pero no en el grupo de tecnócratas que controlan el país. Sigue siendo el mismo desde Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, incluso con el PAN. Lo que requerimos no es sólo un cambio de partido en el gobierno, sino de estrategia de desarrollo. José Antonio Crespo destacó que la obra presenta un diagnóstico de la reforma electoral de 2007, la cual –aseguró– ha hecho más difícil su aplicación, pues parece elaborada para favorecer al candidato puntero en las encuestas de opinión y tampoco establece mecanismos para contender con un resultado de empate técnico en la elección presidencial.

Esta nota publicada en el periódico *La Jornada*, único medio que dio a conocer esta información de entre *El Universal*, *Milenio*, *La prensa y Reforma*; muestra claramente de lo que se habla al mencionar a los actores de la noticia y la orientación que el medio le da a la información.

Como primer actor se encuentra el INEGI puesto en evidencia por los especialistas de la UNAM por los erróneos datos sobre el desempleo y la economía informal. A pesar de que los especialistas universitarios se enfocaron en contrarrestar los datos publicados por el INEGI, el periódico titula su nota contra el presidente mexicano y no se enfoca a los datos ofrecidos por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM, al referir “En

el sector informal, 55.3% de empleos creados con Calderón”. El ataque al presidente y la evidencia de los datos falsos publicados por el INEGI son resultado de la lucha por opacar la labor del presidente mexicano a 19 días de haber comenzado las campañas electorales en el país.

“El estilo del léxico no es sólo central para un estudio estilístico, sino que también conforma la relación con el análisis del contenido semántico. La elección de palabras específicas puede señalar el grado de formalidad, la relación entre los participantes en el habla, la inserción institucional o grupal del discurso, y en especial las actitudes y, en consecuencia, las ideologías del hablante” (Van dijk, 1980:122).

Continuando con la misma nota de *La Jornada*, las implicaciones léxicas son imputadas únicamente a los especialistas de la UNAM, pero destacadas especialmente por el medio impreso, al abrir un subtema en la nota periodística, que además está reforzado con un balazo al inicio de la nota: “Con el neoliberalismo, México enfrenta la peor crisis de su historia, destacan universitarios”; el discurso periodístico en el que se centra la nota es sobre la necesidad de “no sólo un cambio de partido político en el poder, sino una transformación del proyecto nacional y de su estrategia de desarrollo”. A pesar de que el léxico formal utilizado no es del reportero, facilita al medio el apoyo o la crítica para el gobierno actual. Históricamente este medio ha mantenido su información a favor del partido de izquierda del país y con notas como ésta puede demostrar sus amplias detracciones al sistema político actual y sus representantes.

La importancia de analizar la elección léxica del periodista es clave para descifrar la posición que tomará el medio informativo impreso ante determinado suceso, su favoritismo o negativa; y así, por consecuencia, determinará las posiciones ideológicas de sus lectores, bajo el principio de la persuasión.

Respecto a los significados, Barthes acota dos “observaciones” primordiales: la primera atañe a la actualización de los propios significados; mientras que la segunda concierne a la extensión de los significados, esto es al conjunto de

significados que pueda contener un sistema. Es en este apartado donde se contempla el concepto de ideología, ya que para entender el significado con su extensión, es necesario tener una descripción total de la ideología. Finalmente la última observación indica que para un sistema de significantes corresponderá en el plano de los significados un cuerpo de práctica y de técnica. El concepto que se incorpora es el de la cultura ya que tanto la ideología como la cultura pueden hacer que se interprete de formas diferentes una misma lectura.

En una nota periodística simple, será difícil que el periodista o el medio impreso se revelen ante el público lector con palabras que califiquen la actuación de determinado actor; esto casi siempre queda asignado de a las notas de opinión, o puede desarrollarse como en el caso de esta nota, en donde todas las implicaciones y acusaciones se hacen a nombre de especialistas de la UNAM.

La retórica podría ayudar más al periodista para evidenciar la actuación de determinado personaje y es un punto a favor del análisis, ya que pone en evidencia factores como “las comparaciones, las metáforas, la ironía o el sobreentendido”, que pueden aparecer en formas diversas como el sarcasmo.

La retórica utilizada por el escritor, también revela el público a quien va dirigida la información; de igual manera, la elección de algunas palabras que tienen valores implícitos entendidos y adoptados socialmente y que le imprimen un fuerte significado para determinado grupo social.

En este sentido, el reportero aludirá al “referente” que el receptor pueda tener en cuanto al tema o las palabras utilizadas, Al referirme al “referente”, se amplía la explicación de las cosas nombradas, ya que existen signos que no necesariamente identifican lo físico y palpable (ej. árbol), sino construcciones de la mente (ej. Amor o democracia), pero que de igual manera ayudan a explicar la realidad. En el caso de aquellos universos ficticios el “referente” se reconoce como “proyectivo” (ej. Unicornio).

Algunos autores obligan al “referente” a indicar cosas físicas aludiendo a que el significado de los signos no es su referente, pero existen agentes externos que ayudan a identificar el referente de estos signos; por lo que la idea de utilizar este concepto para ser aplicado únicamente a cosas físicas queda descartada en este trabajo, al considerar que todos esos signos sin representación física palpable, sí la encuentran en sus manifestaciones visibles, audibles o sensitivas, además de que su significado dependerá del contexto en el que se mencione¹, o en caso extremo aplicar lo dicho por Eco (1978:35) “las ideas también son signos”.

Y como todo signo, las palabras conllevan un concepto que puede tener múltiples definiciones. El **signo**, el cual entendido por Saussure es “una entidad psíquica de dos caras” (Saussure, 1998: 92) que puede representarse con el concepto y la imagen acústica. “Esta definición plantea una importante cuestión de terminología. Llamamos signo a la combinación del concepto y de la imagen acústica: pero en el uso corriente este término designa generalmente la imagen acústica sola, por ejemplo una palabra. Se olvida que si llamamos signo a árbol no es más que gracias a que conlleva el concepto árbol, de la manera que la idea de la parte sensorial implica la del conjunto” (ibídem).

Comienzo por utilizar la bipartición más común realizada por Saussure de éste: significante y significado. Sobre el primero recae la “imagen acústica”, esto es la forma sonora que tiene la palabra: los fonemas; y el segundo, el concepto, el contenido de esa palabra. Una entidad psíquica, la imagen que se produce en la mente y que aludirá al significante.

El fundamento de toda lengua consiste en darle organización a los fonemas, vacíos de significación (Benveniste, 1985:61). Ya organizados, por medio del lenguaje se hace uso de ellos y se transmiten, pero con un contenido mayor de información.

¹ Un ejemplo claro puede ser el morfema caliente, donde el referente siempre será temperatura mayor a la normal, pero en el significado puede variar: nos podemos referir a la temperatura corporal, a las condiciones climatológicas en ciertas regiones del país y/o el estado sexual en que se encuentre una persona, esto depende del contexto en el que se utilice.

Como ya mencioné, debido a que la nota informativa no puede contener comentarios del reportero para no perder la "objetividad" de la información, es más factible que el reportero utilice el léxico del entrevistado o locutor a quien se refiere la nota y haga una selección de las palabras pronunciadas y resaltarlas bajo una redacción discursiva.

La nota que aparece a continuación, publicada el 8 de mayo de 2012 en el periódico *La Prensa* demuestra la elección de palabras del reportero para mencionar un suceso nacional en el primer debate de los cuatro candidatos a la presidencia de la República.

Ofrece el IFE disculpa por la vestimenta de la edecán

Organización Editorial Mexicana

8 de mayo de 2012

Martha Elva González / El Sol de México

Ciudad de México.- El Instituto Federal Electoral (IFE) se deslindó de los dos aspectos más criticados del primer debate entre los candidatos presidenciales, calificado como "acartonado" y del llamativo vestido de la edecán, que dejó al descubierto sus encantos.

Mediante escueto comunicado oficial, el IFE pide una disculpa a los mexicanos y a los cuatro candidatos, en un solo párrafo dijo:

"El IFE, a través de la Comisión Temporal para la Organización de los Debates, integrada por los consejeros Sergio García Ramírez, Marco Antonio Baños y Alfredo Figueroa, lamentan el desacierto de producción asociado a la vestimenta de una edecán durante el 1er Debate Presidencial y ofrece una disculpa a la ciudadanía y a la candidata y a los candidatos a la Presidencia."

Entrevistados luego de la presentación del libro "Cambiar México con Participación Social", hablaron del tema, el presidente del IFE Leonardo Valdés y los consejeros Alfredo Figueroa, Marco Antonio Baños y Macarita Elizondo.

Valdés dijo que la selección de la edecán Julia Orayen "fue una decisión del productor que se contrató para la realización del evento" y ante la pregunta de si se le cambiará para el segundo debate, contestó "esa decisión no la hemos tomado todavía, lo estamos analizando".

La explicación no oficial considera que "fue un descuido", primero porque el contrato habla de "vestimenta formal" y segundo, cuando los consejeros visitaron el estudio, poco antes del debate, la edecán tenía puesto un saco, por tanto, nadie notó el escote", que fue calificado de mal gusto.

Por su parte, la consejera Macarita Elizondo, bastante molesta afirmó que "lamento mucho

que la figura femenina siga siendo entendida como un objeto, eso no puede ser, tengo que decir, lastimosamente, con toda frialdad y objetividad, que a pesar de lo bonita, lo guapa que es, no entendió la dimensión del evento o no se lo explicaron, era algo muy serio y muy formal".

El consejero Alfredo Figueroa confirmó que se revisarán los términos del contrato con el productor, que, por ciento alcanzó los 300 mil pesos y que, el propio productor explicó que, cuando se fue a revisar cámaras, la edecán se quitó el saco.

En este caso, la nota informativa únicamente muestra un calificativo “dejó al descubierto sus encantos”, pero al considerar que este medio impreso tiene en su amplia mayoría a lectores masculinos, el comentario irónico revela un panorama para los lectores y los desvía del tema central, siendo en este caso que la frase se encuentra en el primer párrafo de la nota. También es importante destacar que la información está orientada al vestido de la modelo y deja en segundo plano el deslinde del IFE ante lo ocurrido.

Para interpretar esta información también debemos tomar en cuenta dos efectos del sentido que son el sobrentendido y el presupuesto (Ducrot, 1982:21).

En el sobrentendido se puede comprender al enunciado literalmente aunque este entendimiento pueda ser erróneo y el emisor quedará excluido de acusaciones que bien quiso decir o bien no era su intención. En este caso se deja deducir al oyente, por lo que se caracteriza este tipo de interpretación por no aparecer en el discurso.

En el presupuesto éste se presenta como “evidencia” de algo que de no ser así se tendrá que admitir el error, pues se presenta como afirmación, por lo tanto éste sí aparece en el discurso del emisor en algún momento del “universo del discurso”.

También es posible identificar los actores que destaca la nota, que en este caso son la edecán y su vestimenta, con una importancia casi nula el Instituto público que se ve afectado.

El siguiente aspecto considerado para realizar el análisis, es el contenido persuasivo expuesto en la nota informativa, y que puede encontrarse bajo distintas estrategias:

“ A) Subrayando la naturaleza factual de los acontecimientos, por ejemplo, mediante: 1.- descripciones directas de los acontecimientos que están corriendo; 2.- usando las evidencias de testigos cercanos; 3.- usando las evidencias de otras fuentes fiables; 4.- señales que indican precisión y exactitud, como las cifras para personas, la hora, los acontecimientos, etc; 5.- usando cifras directas de las fuente, especialmente cuando las opiniones desempeñan un papel importante.

“B) Construyendo una estructura relacional sólida para los hechos, como por ejemplo: 1.- Mencionando los acontecimientos previos como condiciones o causas, y describiendo o prediciendo los acontecimientos siguientes como consecuencias posibles o reales; 2.- Insertando hechos dentro de modelos situacionales bien conocidos que los convierte en relativamente familiares incluso cuando son nuevos; 3.- utilizando argumentos y conceptos bien conocidos que pertenecen a ese argumento; 4.- tratando de seguir organizando los hechos en estructuras específicas bien conocidas, por ejemplo las narrativas.

“C) Proporcionando información que también posee las dimensiones actitudinal y emocional: 1.- Los hechos se representan y memorizan mejor si contienen o hacen surgir emociones fuertes (si también hay emociones fuertes incluidas, no obstante, puede ignorárselas, suprimirlas y a partir de ahí no creerse los hechos); 2.- La veracidad de los acontecimientos queda realzada cuando se citan antecedentes u opiniones distintas acerca de esos acontecimientos, pero en general, se prestará más atención, como posibles fuertes de opinión, a quienes se encuentran ideológicamente más cercanos” (Van dijk, 1980:126-127).

La intención de los contenidos persuasivos será afianzar la información ante el público lector. Hacer que se crea esta información, que sea una verdad, y por añadidura que se memorice y aplique en la vida cotidiana de los lectores.

La separación de temas en la primera oración es de las primeras acciones que deben realizarse al analizar la noticia:

-La noticia no presenta, por lo general, sucesos en un orden cronológico. Únicamente en casos en que el tiempo es el agente fundamental del discurso periodístico. Por su parte, los temas en la nota informativa no pueden ser dados de forma continua, por aspectos de redacción y de coherencia.

Siempre que se manejen uno o varios temas dentro del discurso informativo, las oraciones deberán de contener coherencia una con la otra, y bajo las relaciones de coherencia entre oraciones, aparecen las relaciones de dependencia, en donde las oraciones son comprensibles solo ligadas a las anteriores o a las subsecuentes.

En este sentido, Van Dijk presenta las “relaciones de especificación”, las cuales identifican o especifican el rol del sujeto. Las “relaciones condicionales”, son las que relacionan los sucesos y presentan posibles consecuencias.

Para no perder de vista el propósito que sigue este trabajo, reagruparé aquellos conceptos utilizados en su desarrollo para ordenar y darle coherencia a la metodología propuesta.

Para el análisis del discurso periodístico es necesaria la identificación del tema, lo que corresponde al contenido del texto. Para este caso, la primera instancia de identificación del tema es mediante el titular, el cual actúa como resumen de la noticia impresa.

Además del tema principal, el cual define la secuencia del texto, se encuentran los subtemas, establecidos en el medio impreso como balazos los cuales se localizan distribuidos debajo del titular y que contemplan información relevante en la nota, pero jerárquicamente menor.

Bajo una estructura de jerarquización en la institución periodística, determinada en ocasiones por el periodista, por los intereses de la empresa periodística, por restricciones institucionales, etc.; el tema de la nota informativa estará desarrollado en los dos primeros párrafos de ésta.

El cuerpo de la nota contendrá información secundaria que a menudo será irrelevante, pero que es de gran interés para el análisis, así como detalles que destaquen determinada acción o palabras que la califique; así como la repetición de datos en párrafos subsecuentes, buscando con ello contenidos persuasivos.

Es muy probable que los antecedentes o evaluaciones del acontecimiento se encuentren en los párrafos finales de la nota informativa; es importante mencionar una vez más que los antecedentes no se consideran como contexto, pero sí son destacables ya que nos ayudan a reconocer la calificación que el medio le dé a la información presentada.

Estos antecedentes pueden encontrarse con palabras como “mientras”, “durante”, o expresiones de simultaneidad. En el caso de artículo de opinión, columnas o editoriales, los comentarios pueden dividirse en evaluativos y de expectación; los primeros evalúan acontecimientos informativos actuales; mientras que los segundos fomentan consecuencias políticas o sociales.

Ante la elevada jerarquía mediática que obtenga determinado acontecimiento, se analizará de igual manera en un solo medio, el número de notas que se le dedique al tema, se evaluará de negativa o positiva la información, el número de páginas dedicadas, y los diversos géneros periodísticos que se empleen para ella.

Siempre que se manejen uno o varios temas dentro del discurso informativo, las oraciones deberán de contener coherencia una con la otra, y bajo las relaciones de coherencia entre oraciones, aparecen las relaciones de dependencia, en donde las oraciones son comprensibles solo ligadas a las anteriores o a las subsecuentes.

La coherencia apoya el análisis del discurso al dejar a un lado la sintaxis y buscar en oraciones sueltas congruencia.

Finalmente, apoyada en la pragmática, las expresiones constatativas ayudarán a calificar de verdad o falsedad la descripción de acontecimientos. La Pragmática también apoya la cuestión de la intencionalidad al decir algo, o

igualmente, la intencionalidad de no decirlo, fundamental para el análisis en la prensa escrita, esto aparece como parte de los actos perlocutivos.

Es imprescindible la facultad de reconocer el marco ideológico y las condiciones de producción de la nota informativa, para con ello, poder realizar un análisis que contemple sucesos informativos concretos, la utilización de diversas herramientas ideológicas textuales y contextuales, las omisiones, la secuencia y la coherencia de los textos; así como los contenidos persuasivos.

Clausura 300 establecimientos Ssa por violaciones a ley antitabaco

TENDENCIAS • 31 MAYO 2012 - 3:45PM — BLANCA VALADEZ

MILENIO DIARIO

- En el marco del Día Mundial sin Tabaco, el secretario de Salud, Salomón Chertorivski, considera que en 2030 México estará en la antesala de ser un país libre de humo de tabaco.

Ciudad de México • El secretario de Salud, Salomón Chertorivski Woldenberg, aseguró que desde la implementación de la Ley General de control del Tabaco se han efectuado, desde 2009, siete mil verificaciones a nivel nacional en restaurantes, bares, antros y discotecas, y se han clausurado 300 establecimientos públicos por reincidencia al permitir fumar dentro de espacios cerrados y libres de humo.

“A partir de que inició la LGCT, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios ha llevado a cabo alrededor de siete mil verificaciones de centros regulados por la ley, de los cuales, se han clausurado 300 por reincidencia.

“Es una de las tareas en donde tenemos que seguir trabajando coordinadamente entre entidades federativas, a los diferentes órdenes de gobierno para que todos hagamos lo que nos toca hacer, efectivamente tenemos que seguir en esa lucha”, dijo.

En el Día Mundial sin Tabaco, Chertorivski aseguró que las medidas implementadas para combatir el consumo de cigarro entre menores y en espacios cerrados ubicarán a México, en el 2030, “estar en la antesala de ser un país libre de humo de tabaco”.

En el auditorio del Hospital General de México “Eduardo Liceaga”, el funcionario federal refirió que, para ello, fortalecerán la implementación del Convenio Marco para el Control del Tabaco impulsado por la Organización Mundial de la Salud.

Chertorivski Woldenberg subrayó que el tabaquismo mata y cuesta porque la atención de sólo cuatro de las enfermedades asociadas, como son los infartos al corazón, enfermedades cerebro vasculares, enfisema pulmonar y cáncer de pulmón, implican una enorme carga financiera para los sistemas de salud.

“El tabaquismo mata y cuesta. Pensemos en la atención de tan solo cuatro enfermedades

asociadas a él: infartos al corazón, enfermedades cerebro vasculares, enfisema pulmonar y cáncer de pulmón. Todas ellas significan una carga financiera enorme para los sistemas de salud en el mundo.

“Y sin duda son muy lamentables las muertes de personas con nombre y apellido, la mayoría de las veces se trata de gente en edad de educar a sus hijos y sacar adelante a sus familias, es decir, en edad de producir, de vivir y de ser felices”, dijo.

En tanto, el representante de la OPS/OMS en México, Philippe Lamy, explicó que la conmemoración del Día Mundial sin Tabaco pretende poner en relieve las consecuencias del tabaquismo y dar a conocer las medidas que puede tomar la sociedad para reivindicar su derecho a estar libre de humo de tabaco.

Y es que el tabaquismo es el principal factor de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, que son la causa de dos tercios de todas las muertes en el mundo.

La OPS/OMS hizo un llamando desde México a otros países a impulsar acciones como la prohibición de la publicidad de este producto, la publicación de pictogramas sobre los daños que ocasiona el consumo de tabaco, aumento de impuestos y leyes para promover los espacios 100 por ciento libres de humo.

En México existen 14 millones de fumadores activos, de estos más de 2.2 millones presentan dependencia a la nicotina. Hay 11 millones de personas que no fuman, sin embargo, tienen exposición involuntaria al humo de tabaco ambiental.

El número total de personas afectadas por el humo de tabaco asciende a 25 millones, en su gran mayoría jóvenes; 72 por ciento de los 11 millones de fumadores desean dejar de fumar, pero sólo 10 por ciento lo ha logrado.

Cada año mueren 60 mil personas por causas atribuibles al tabaco, lo que representa 165 muertes al día.

Mientras la población adulta muestra una reducción de la prevalencia en el consumo de tabaco, la población joven muestra una tendencia al alza.

De 2002 a 2008 se redujo la prevalencia nacional de tabaquismo de 26.4 a 18.5 por ciento en población adulta; sin embargo, entre los jóvenes la prevalencia se ha incrementado al pasar de 19.9 por ciento al 24.9 por ciento (ETJ 2008).

La población adulta inició el consumo a la edad promedio de 17.4 años.

Entre los jóvenes la edad de inicio se ha ido reduciendo; los estudiantes de entre 13 y 15 años iniciaron el consumo de tabaco a los 13.7 años y de estos jóvenes, entre 8 por ciento y el 15 por ciento aceptó haber probado su primer cigarro antes de los 13 años.

De los estudiantes de entre 13 y 15 años, 7.6 por ciento tiene adicción a la nicotina, ya que fuma más de 6 cigarros al día.

Las razones más importantes para el inicio del consumo de tabaco entre los jóvenes son la curiosidad y la convivencia con fumadores.

Esta nota publicada en el marco del día Internacional Antitabaco permite analizar ciertos aspectos. Primero los actores principales de la información y la jerarquización de información y datos duros, en este caso resalta el cierre de establecimientos y la institución gubernamental que realiza las clausuras. El encabezado de la nota destaca las violaciones a la ley antitabaco y el buen trabajo de la Secretaría, por encima de las graves consecuencias que deja el consumo del tabaco.

Queda en evidencia que el trabajo del medio informativo va orientado a maximizar las acciones gubernamentales pues el tema destacado no son las alarmantes cifras ni el día contra el tabaquismo, sino el buen trabajo de la Ssa.

No es hasta el subtema que es mencionado el día a conmemorar y en cambio, una vez más, se describen las declaraciones del secretario de la dependencia donde da a conocer sus buenos augurios.

Anteriormente he mencionado también que los dos primeros párrafos del discurso informativo contendrán la mayor y más importante carga de información. En este caso, son dedicados los tres primeros párrafos a declaraciones positivas y promesas persuasivas hacia el lector.

En el cuerpo de la nota se dan a conocer datos duros ofrecidos por la Organización Mundial de la Salud, que no muestran coherencia con la información que se ofrece al principio, pues se repiten nuevamente las declaraciones del secretario de Salud donde informa que México dejará de producir fumadores en el 2030, sin embargo, esta información es revertida con los datos presentados en la parte final de la nota, donde se reconoce el incremento del consumo del tabaco entre los jóvenes ya que aumentó del 19 al 24%.

Al manipular las estructuras de jerarquización es posible utilizar la información como herramienta ideológica donde se resta importancia a temas que podrían resultar de mayor interés para el lector e indica una categoría mayor a información menos significativa. Como ésta, muchas acciones pueden ser

utilizadas por los medios informativos para encaminar el pensamiento del lector.

Nota concluyente

Para quienes se dedican al análisis de los medios de comunicación, en especial los escritos, o para quienes mantienen un contacto cercano de lectura de ellos, es fácil ubicar las tendencias que mantienen los medios impresos y las redes de facticidad en las que se ven envueltos ante cuadro ideológico y contextual en el que funcionan; y siempre será útil para los actores de los que se habla en las notas reconocer estas relaciones y en cierto grado saber que se espera de cada uno de ellos.

Tener presentes estas condiciones de producción de la realidad y la reconstrucción de ésta, es tarea de las oficinas de comunicación social, quienes están principalmente obligadas a preservar una imagen favorable de quien o quienes se encuentran a la cabeza de ella, de igual manera para aquellos asesores de imagen o voceros, quienes siempre serán los encargados de revertir la información negativa.

Un mal análisis de la información pública o el desconocimiento de ésta, llevará siempre al fracaso de sus representados; por lo que siempre será necesario un análisis meticuloso de la información y el desglose del discurso periodístico, y con ello poder contrarrestarlos con discursos, respuestas y datos que modifiquen el escenario exhibido.

Este trabajo lo presento con la intención de entender esos puntos medulares del discurso periodístico y mejorar la actuación de las unidades de comunicación, y así, reconocer la necesidad de un análisis de los medios efectivo, que ofrezca soluciones positivas a quienes se ven afectados por la información que se publica a diario en los periódicos, o en su caso, preservar la buena imagen que se haya manejado.

Al seguir los pasos que enumero en mi trabajo, será fácil y rápido saber cómo se debe actuar ante determinada situación de información negativa y

contrarrestarla; siempre y cuando se tenga un verdadero conocimiento de los medios de comunicación impresos y su correspondencia ante quienes apoyan económicamente al medio; así como la fuerza e impacto ante la población receptora.

Igualmente, los lectores de medios impresos podrán tener un contacto más cercano con el contexto de la información, analizar las condiciones de producción en donde se genera y revalorizar la jerarquía que implementa cada medio; y con ello ampliar el criterio de interpretación del discurso periodístico.

Finalmente, espero que sea reconocida la urgencia de una profesionalización del periodismo y de su labor en los distintos ámbitos laborales.

BIBLIOGRAFÍA

- Aziz Nassir, Alberto, El análisis del discurso: Oficio de Artesanos UAM-X, 1982, México
- Bajtín, M. M., Estética de la creación verbal, Siglo XXI, México, 1982
- Barthes, Roland, El susurro del lenguaje, Más allá de la palabra y la escritura, Paidós Comunicaciones, España, 1984
- Barthes, Roland, La aventura semiológica, Paidós Comunicaciones, Buenos Aires, 1993
- Baylon, Chistian y Paul Fabre, Semántica, Pailón Comunicaciones, España, 1994
- Benveniste, Émile, Problemas de lingüística general, Siglo XXI, México, 1985
- Betucelli, Marcella, Qué es la pragmática, Paidós, Barcelona, 1996
- Brown, Gillian y Yule George (1985), Análisis del discurso, Visor, Madrid, 1993
- Cantero, Francisco y José de Arriba, Psicolingüística del discurso, Octaedro, Barcelona, 1997.
- Courtés, Joseph, Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación, Gredos, Madrid, 1997
- Charaudeau, Patrick, El discurso de la información, Gedisa, Barcelona, 2003
- Ducrot, Oswald, El decir y los dichos. Polifonía de la enunciación, Paidós Comunicaciones, España, 1982
- Eco, Humberto, La estructura ausente. Introducción a la semiótica, Lumen. Barcelona, 1978
- Foucault, Michel, El orden del discurso, Ediciones Populares, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1970

- Fawler, Roger, Para comprender el lenguaje, Editorial Nueva Imagen, México, 1978
- Ibarrola Javier, La Noticia, Gernika, México, 1991
- Iñiguez Rueda, Lupicinio, Análisis del discurso. Manuel para las ciencias sociales, Editorial UOC, Barcelona, 2003
- Maingueneau, D., Introducción a los métodos de análisis del discurso, Hachette, Buenos Aires, 1989
- Martínez Montes, Guadalupe. López V. Ma. Antonieta. Gracido Ysabel, Del texto y sus contextos, Edere, México, 2002
- Nethol, Ana María (coord), Ferdinand de Saussure. Fuentes manuscritas y estudios críticos, Siglo XXI, México, 1971
- Nieto G., Jesús-Manuel, Introducción al análisis del discurso hablado, Universidad de Granada, 1995
- Ricoeur, Paul, Teoría de la Interpretación. Discurso y excedente de sentido, Universidad Iberoamericana-Siglo XXI editores, Nueva Cork, 1976
- Rodríguez Alsina Miguel, La construcción de la Noticia, Paidós Comunicaciones, España, 1989
- Sanz Pascual, Julián, Primer discurso de ilógica, Tecnos, Madrid, 1992
- Saussure, Ferdinand, Curso de lingüística general, Fontamara, México, 1998
- Saussure, Ferdinand, Escritos sobre lingüística general, Gedisa, Barcelona, 2004
- Sebeok, Thomas, Signos: una introducción a la semiótica, Barcelona, Paidós-Iberica, 1996
- Stubbs, Michael, Análisis del Discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje, Alianza Editorial, Madrid, 1987

- Van Dijk, Teun A, (1989), Estructuras y funciones del discurso, Siglo XXI, México,1998
- Van Dijk, Teun A, (1980), La Noticia como Discurso. Comprensión, estructura y producción de la información, Paidós Comunicación, Buenos Aires, 1990

HEMEROGRAFÍA

- Cortés, Nayeli, Calderón violó ley electoral, determina IFE, *El Universal*, 19 de abril de 2012.
- González, Martha Elva, Ofrece el IFE disculpa por la vestimenta de la edecán, *La Prensa*, 8 de mayo de 2012.
- Miranda, Juan Carlos, En el sector informal, 55.3% de empleos creados con Calderón, *La Jornada*, Jueves 19 de abril de 2012.
- Otero-Briz, Mariana, Calderón violó la Constitución: IFE, *Milenio Diario*, 19 de abril de 2012.
- Redacción, No voy a dividir a México: Peña, *La Prensa*, 19 de abril de 2012.
- Redacción, Banamex, IMEF y PAN, contra el plan fiscal priista, *Milenio Diario*, 16 de marzo de 2011
- Redacción, Consuman en el Senado el atraco legal a trabajadores, *La Jornada*, 14 de noviembre de 2012, primera plana.
- Redacción, *El Universal*, 12 mayo 2012, primera plana
- Redacción, *La Prensa*, 12 mayo 2012, primera plana
- Redacción, *Milenio Diario*, 12 mayo 2012, primera plana.
- Redacción, No nos levantaremos hasta resolver crisis de la UACM, dice Granados, *La Jornada*, Sección Ciudad, 14 de noviembre de 2012
- Redacción, *Reforma*, 12 mayo 2012, primera plana.
- Redacción, Reviven proyecto de aeropuerto alternativo al del DF, *El Universal*, 15 de marzo de 2012, primera plana.
- Valadez, Blanca, Clausura 300 establecimientos Ssa por violaciones a ley antitabaco, *Milenio Diario*, 31 de mayo de 2012.

- Vargas, Rosa Elvira, Insultos, reclamos y porras en la visita de Peña Nieto a la Ibero, *La Jornada*, 12 mayo 2012, primera plana.
- Zúñiga M., Juan Antonio, Reforma del PRI bajaría 220 mil mdp ingresos: SHCP, *La Jornada*, 16 de marzo de 2011